

EL LITORAL

Año XLIX — No. 15.676 — Edición de 10 páginas — Precio: $ 15.- SANTA FE, SABADO 21 DE ENERO DE 1967 Dirección y Administración: San Martín 2651/59 - Tel. 20101

FUE APROBADO EL PRESUPUESTO

El titular de Economía, Dr. Krieger Vasena, dará a conocer el lunes el monto y déficit del mismo

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El presidente de la Nación aprobó el presupuesto de gastos y recursos para el corriente año, durante la reunión del gabinete de la que participaron los cinco ministros del P. E. y altos funcionarios. El déficit será inferior al de 1966 y será hecho público por el ministro de Economía en un mensaje dirigido al país, según lo anunció la Secretaría de Prensa de la Presidencia al término del acuerdo ministerial.

La reunión se prolongó por espacio de noventa minutos, y a su término el secretario de Prensa, Blas González, informó que se daría un comunicado informando sobre el resultado de la reunión. Señaló que "pondrá mayor énfasis en la inversión y se orientará a los grupos humanos y económicos del Estado que están en sectores de baja productividad, hacia otros de mayor rendimiento". Destacó que el ministro de Economía y Trabajo informará el lunes próximo, probablemente a las 18, el monto y déficit del presupuesto para 1967.

Poco después se dio a conocer el texto del comunicado oficial sobre la reunión ministerial en la que el general Onganía aprobó la ley de presupuesto para el corriente año. El texto fue redactado en los siguientes términos:

"El presidente de la Nación ha aprobado el presupuesto para 1967, que será dado a conocer el lunes próximo.

"En la reunión de esta tarde con los señores ministros, el secretario de Hacienda, el presidente del Banco Central y el director nacional de Presupuesto, se ultimaron los detalles del mismo.

"El déficit del presente presupuesto será inferior al de 1966, esperándose a lo largo del año obtener resultados positivos siguiendo las directivas de estricta austeridad y de contención del gasto público ordenados por el presidente de la Nación.

"Simultáneamente con el presupuesto —prosigue el comunicado— se anunciarán también algunas medidas concretas que aseguren el cumplimiento de lo anteriormente establecido.

"En el presupuesto aprobado se cambia la composición de las erogaciones entre gastos corrientes y gastos de inversión, comenzándose así a ejecutar la política de que es imprescindible que en el total de las erogaciones públicas se ponga más énfasis en las inversiones que en los gastos corrientes".

El presupuesto de las Fuerzas Armadas

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El presupuesto de las Fuerzas Armadas fue el tema tratado en una prolongada reunión realizada en la Presidencia de la Nación.

Las conversaciones, que tuvieron lugar previamente al acuerdo de gabinete, fueron presididas por el teniente general Onganía y participaron el ministro de Defensa Nacional, Ing. Antonio R. Lanusse; el comandante de la Fuerza Aérea Argentina, brigadier mayor Teodoro A. Alvarez, y el comandante en jefe de la Flota de Mar, vicealmirante Jorge Bobbi, en lugar del comandante de Operaciones Navales, almirante Benigno Varela, que se encuentra en uso de licencia.

Al término de la reunión, el teniente general Alsogaray expresó que se había considerado con el presidente de la Nación, el presupuesto de las Fuerzas Armadas, rehusando dar otros detalles.

Posición a sustentarse en la reunión del CIAP

El vicepresidente del Banco Central expuso la política financiera fijada por el gobierno

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El vicepresidente del Banco Central, Dr. Carlos Brignone, dijo que la política económica establecida por el gobierno de la revolución lleva "la intención de reducir el déficit presupuestario, y para ello nos hemos propuesto no provocar desocupación; por el contrario, transferimos recursos humanos y económicos que permanecen inactivos a los sectores de mayor productividad".

Dichas declaraciones fueron formuladas durante la reunión de prensa que realizó el directorio del Banco Central y que presidió el Dr. Brignone por hallarse ausente en la oportunidad el titular del organismo, Dr. Pedro E. Real. Según lo afirmó tienen directa relación con la posición que sustentará en Washington durante la próxima conferencia del Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso, el ministro de Economía y Trabajo, Dr. Adalbert Krieger Vasena.

Expresó el Dr. Brignone que para concretar la transferencia de los recursos humanos inactivos "se promoverán todas las exportaciones y por su parte, el Banco Central apoyará esta política con adecuadas líneas de crédito".

Sobre la circular bancaria que reglamenta la importación de bienes de capital dificultando el acceso de bienes al país, afirmó que se la "negociará contra la venta de nuestros productos nacionales. Compraremos —dijo— a quienes nos compren, pues tal es la tónica de nuestra política agresiva de fomento a la exportación".

Anunció por otra parte que se encuentran adelantadas las conversaciones con el Banco Mundial para la obtención de un préstamo que será utilizado para tecnificar la producción ganadera. Dijo al respecto que se "movilizarán inversiones hacia el campo, con lo cual se promoverá también la industria".

Opinó además que el futuro económico de la Argentina "está representado por el agro y la ganadería".

Añadió que los Estados Unidos "tendrán en breve necesidad de nuestros forrajes, tanto para su propio consumo como para prestar ayuda a la India" y sobre el problema de las carnes subrayó que la solución se encontrará sobre la base de política "comprar a quien nos compre".

Dijo finalmente el Dr. Brignone que durante la reunión del CIAP en Washington, la Argentina planteará algunos interrogantes de fundamental importancia para la política económica en el exterior. Dichos interrogantes —según lo informó— están relacionados con las "alzas alarmantes en los Estados Unidos de las tasas de interés; el futuro de las reservas de oro de ese país, la política financiera del denominado Grupo de los Diez y sobre la demora de los préstamos solicitados por la Argentina".

... visita al secretario de Industria y Comercio, Dr. Angel Alberto Solá, y a las 16 participará de una reunión de grupo de trabajo en la misma secretaría donde se debatirá "la posición argentina frente al GATT, la política de carnes y granos y problemas industriales".

El martes a las 9.30 realizará una recorrida por el frigorífico de la CAP.

Sobre infracciones de una empresa se informó en Salta

SALTA, 21 (UPI). — En un comunicado la Dirección Provincial del Trabajo hace una relación de los antecedentes laborales de la Compañía Agrícola Industrial Salteña S.A. propietaria de la finca azucarera "Urundel".

Expresa que "desde el año 1962 comienza el rosario de infracciones a las leyes laborales" y se refiere luego a comprobaciones de ineficiencia en el servicio asistencial. Luego de hacer conocer otras anomalías, concluye el comunicado, señalando que proseguirá con el análisis exhaustivo de la situación en la finca "Urundel".

Memorial de la Confederación de Personal Estatal

Fue entregado a la central obrera

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — La Confederación Argentina de Trabajadores Estatales informó en un comunicado que dirigentes de la entidad mantuvieron una entrevista con los integrantes del secretariado de la CGT, a quienes entregaron un memorial en el que se puntualizan problemas que afectan —expresa— a los empleados públicos nacionales y provinciales. Solicitase que dichos problemas sean incluídos en el temario que tratará el comité central confederal, para que posteriormente sean expuestos al presidente de la Nación.

Se manifiesta que entre tales problemas figuran las cesantías o poesías en la administración pública de algunas provincias y el estado de comisión de personal de la Dirección de Aduanas y de la Dirección General Impositiva.

EL SUBSECRETARIO DE COMERCIO SE HARA CARGO EL 23

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — Se informó en la Secretaría de Industria y Comercio que pasado mañana, a las 16, el titular de la misma, Dr. Alberto Solá, pondrá en posesión de su cargo al nuevo subsecretario de Comercio Interior, e interino de Comercio Exterior, Dr. Juan Pascual Martínez. Dicho funcionario llegó en la víspera al aeroparque internacional de Ezeiza, procedente de Santiago de Chile.

El secretario adjunto del GATT llegará mañana

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — Mañana a las 22.30 procedente de Punta del Este, llegará al aeroparque de la ciudad de Buenos Aires el secretario adjunto del GATT, Sr. Finn Gundelach, quien mantendrá contacto con autoridades nacionales.

El lunes a las 12, efectuará una visita al canciller y a las 12.30 almorzará con el secretario de Agricultura y Ganadería, Dr. Lorenzo Raggio. A las 15.30 efectuará una visita al secretario de Industria y Comercio...

A directivos de la CGE recibió el Ing. A. Lanusse

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El ministro de Defensa Nacional, Ing. Antonio R. Lanusse, recibió a una delegación de miembros de la Confederación General Económica (CGE), que concurrió encabezada por su titular, Sr. José B. Gelbard.

Los visitantes concurrieron para presentar sus saludos al titular de esa cartera con motivo de haberse hecho cargo recientemente de sus funciones.

SE REALIZO EN LA UNION OTRA PRUEBA NUCLEAR

LAS VEGAS (Nevada), 21 (UPI). — La segunda prueba nuclear en los últimos dos días fue efectuada en el campo de ensayos de Nevada por la Comisión de Energía Atómica (CEA).

La explosión que se realizó a 450 metros de profundidad, fue de rendimiento bajo - intermedio, o sea, que tuvo una fuerza de 20.000 a 200.000 toneladas de TNT.

La CEA dijo que ninguna radiactividad de la prueba escampó a la atmósfera.

Bonn apoya el ingreso de Gran Bretaña al MCE

Declaraciones de Kurt Kiesinger

BONN, 21 (UPI). — El nuevo gobierno de Alemania occidental apoyará activamente el ingreso de Gran Bretaña en el Mercado Común Europeo, por fuertes razones económicas, declaró el canciller Kurt Georg Kiesinger.

En conferencia de corresponsales extranjeros, Kiesinger manifestó que creía que "las cuestiones de principio" en que difieren Francia y Gran Bretaña son las que presentan mayores dificultades al segundo intento de Londres de ingresar en la comunidad económica europea.

"Si esto no puede resolverse entre ellos" previno el canciller, "se presentarán grandes dificultades y los seis gobiernos miembros del Mercado Común deberán enfrentar el problema".

Plan espacial británico

LONDRES, 21 (UPI). — Gran Bretaña gestiona la ayuda norteamericana, a fin de establecer un pequeño sistema propio de satélites para comunicaciones, según fuentes del ministerio de Defensa.

Un grupo de expertos del ministerio se halla en viaje a Washington para tratar el proyecto con las autoridades norteamericanas.

Los británicos se proponen conseguir un pequeño número de satélites para uso militar exclusivo, además de los otros que ya comparten con Estados Unidos.

Si se obtiene la aprobación respectiva, dichos satélites serían construídos por los norteamericanos, posiblemente con piezas fabricadas en Gran Bretaña y serían lanzados por Estados Unidos en nombre de los británicos.

UNA VISITA A ESPAÑA HARA EL Dr. ADENAUER

MADRID, 21 (ANSA). — El ex canciller alemán Konrad Adenauer visitará Madrid el 14 de febrero.

Adenauer será huésped del ministro español de Informaciones, Fraga Iribarne.

El ex canciller pronunciará una conferencia en el Ateneo de Madrid y será recibido en audiencia por el vicepresidente del Gobierno, Agustín Muñoz Grandes.

En Chile habría nuevos comicios

Sería apoyado el proyecto que el presidente Frei envió al Congreso

SANTIAGO DE CHILE, 21 (UPI). — El primer magistrado chileno, Eduardo Frei, afirmando que su programa entero de gobierno —que incluye reformas agrarias, impositivas, bancarias y constitucionales— está amenazado por la Cámara de Senadores, que domina la oposición, envió al Congreso un proyecto de ley que le permitirá disolver el congreso y convocar a nuevas elecciones.

Al mismo tiempo Frei pidió a la Cámara de Diputados el gobierno tiene mayoría, que apruebe su pedido de autorización para abandonar el país y hacer una visita oficial a Estados Unidos. El permiso le fue negado por votación en el Senado y si los diputados aprueban por la mayoría de dos tercios el pedido de Frei, la medida pasaría al Senado, que sólo podría volver a rechazar el pedido con una mayoría de dos tercios.

Todos los partidos de la oposición se unieron en el Senado para denegar a Frei su solicitud de que se le permitiera viajar a Estados Unidos y lo mismo podría ocurrir ahora con la reforma constitucional que propugna.

Sin embargo, el senador comunista Volodia Teitelboim declaró que su sector apoyaría el proyecto de nuevas elecciones, lo cual permite suponer que los socialistas harían lo mismo, asegurando así la aprobación de la reforma.

El comunismo controla actualmente cinco escaños en el Senado.

Los observadores políticos coinciden generalmente en que si se realizan nuevas elecciones parlamentarias, los demócrata-cristianos pueden perder algunas bancas en la Cámara de Diputados y ganar otras en el Senado, lo cual sería de gran importancia para el programa del gobierno de Frei.

El diario "Ya", de Madrid, juzga la situación americana

MADRID, 21 (UPI). — Bajo el título de "Iberoamérica en crisis", el diario católico madrileño "Ya" se refiere hoy a la actualidad política en la América latina.

Comienza la nota editorial afirmando que "por todas las trazas, Ernesto Guevara es el animador de los movimientos subversivos en Sudamérica" y cita especialmente a Uruguay, Brasil, Paraguay, Argentina y Bolivia.

"Pero la crisis iberoamericana —prosigue la nota— no estriba sólo en la existencia de guerrillas y grupos terroristas que brotan en varios países: Venezuela, Colombia, Perú, Bolivia... Está también por medio el desentendimiento entre los partidos y coaliciones que gobiernan esos países".

El editorial concluye que "lo que hace más peligrosa la crisis, pensando en el futuro, es la falta de minorías preparadas y responsables. Iberoamérica todavía se gobierna o desgobierna en muchos casos según patrones del siglo XIX, y los intentos de ponerla al paso de la historia no pueden triunfar plenamente, corroídos por el partidismo sin límites y por la oligocracia, que se resiste a desaparecer".

EN MACAO NO HA DECRECIDO LA AGITACION

MACAO, 21 (UPI). — El gobernador Nobre de Carvalho, recibió hoy la advertencia de que cualquier demora en llegar a un acuerdo definitivo respecto a las demoras hechas por los comunistas podría traer consecuencias "muy severas", posiblemente nuevos disturbios antigubernamentales.

La amenaza fue publicada en periódicos comunistas que sirven de voceros autorizados de la oposición izquierdista.

En ella se emplea el lenguaje más fuerte leído hasta ahora en los órganos de prensa desde que estalló la crisis a principios de diciembre con una serie de desórdenes en los que perecieron por lo menos ocho personas.

"El pueblo de Macao ha llegado al límite de su paciencia expresan los periódicos— si hay nuevas demoras por parte del gobierno en firmar el acuerdo el pueblo entrará en acción. Y la acción ahora resultará muy severa.

"Si el gobernador se demora una de las demandas será mejor que deje Macao".

Los izquierdistas, continúan "han tomado una enérgica decisión y si es necesario se rebelarán contra el gobierno portugués. Agregan que los oposicionistas "han resuelto actuar" y ahora están estudiando la manera de "aplastar las tácticas dilatorias del gobernador".

"El gobernador debe actuar rápidamente porque el pueblo no teme hacer sacrificios. Todos saben que la responsabilidad de nuevos incidentes será del gobernador".

Sobre la renuncia de Mons. Caggiano no se expidió el Papa

ROMA, 21 (UPI). — Funcionarios de la embajada argentina dijeron que el cardenal Antonio Caggiano ha ofrecido retirarse por razones de edad, del arzobispado de Buenos Aires.

El Papa Paulo VI, única autoridad facultada para aceptar o rechazar esas renuncias, no ha efectuado ningún anuncio público hasta ahora y fuentes, tanto argentinas como vaticanas, han manifestado desconocer si el Papa ha tomado una decisión.

Esos anuncios son efectuados por el Vaticano sólo en los casos en que las renuncias son aceptadas. Si la misma es rechazada, el prelado a quien concierne es notificado y es él quien debe hacer pública la decisión del Papa, si así lo desea.

El cardenal Caggiano, que cumplirá 78 años este mes, dio ese paso en consonancia con la recomendación que en agosto último efectuó el Papa, en el sentido de que los obispos residentes ofrezcan voluntariamente su retiro al cumplir los 75 años. Desde entonces el Papa ha aceptado unas 30 de esas renuncias y en fuentes vaticanas se ha informado que "alrededor de 30 más" se hallan a estudio en su mesa.

Sobre un fantástico experimento opina el profesor R. Ettinger

DETROIT, 21 (UPI). — Robert C. Ettinger, profesor de Física del Colegio Comunal de Highland Park, en las afueras de esta ciudad, señala que hay buenas razones para creer que en su mayoría las células de un desconocido muerto de cáncer y congelado con rapidez siguen vivas.

La víctima dejó de existir en Los Angeles e inmediatamente después se substituyeron los tumores fisiológicos por determinados productos químicos, iniciándose en seguida el proceso de enfriamiento para dar lugar a la posterior congelación. Se tratará de revivir el cuerpo en el futuro, cuando exista una cura para el cáncer, y se cree que la persona no identificada que se prestó al experimento, tendrá entonces buenas posibilidades de recuperar su salud.

Mientras tanto el cuerpo fue colocado en un tubo de acero, dentro del cual se lo mantendrá a una temperatura constante de 196 grados bajo cero.

Ettinger, uno de los científicos que perfeccionó la teoría de la preservación por congelación, señala que por el consenso de los expertos estima que a la temperatura de liquidación del oxígeno se interrumpen todos los procesos de deterioro de las células.

UN DERRUMBE HA SEPULTADO A DIEZ OBREROS NIPONES

NIIGATA (Japón) 21 (ANSA). Diez obreros quedaron enterrados vivos anoche como consecuencia de un derrumbe en el túnel Nagahma de los ferrocarriles nacionales japoneses. Cinco de ellos fueron rescatados durante la noche desconociéndose hasta ahora si sufrieron lesiones de gravedad. Las tareas de socorro para sacar a la luz a los cinco restantes continuaban esta mañana.

SANGRIENTAS REFRIEGAS EN SHANGAI Y CANTON

Lin Piao pidió apoyo popular para Mao Tse-fung y afirmó que "China se halla en medio de la agonía de una guerra civil"

HONG KONG, 21 (UPI). — Informaciones de China comunista dicen que el ministro de Defensa, Lin Piao, ha exhortado al pueblo chino a que se levante y aplaste a los enemigos del presidente del Partido Comunista, Mao Tse-tung.

Se afirma que Lin manifestó que China se halla en medio de la agonía de una "guerra civil".

La advertencia de Lin, sobre la que informaron los corresponsales de prensa japoneses en la capital china, se produjo mientras crece el caos provocado por la lucha de poderes que se libra en ese país y las noticias de encarnizados choques entre partidarios y opositores a Mao en las ciudades de Shangai y Cantón.

El periódico "Hong Kong Times" —que se publica en inglés— citando declaraciones hechas por viajeros llegados recientemente de China comunista, afirma que se han registrado frecuentes luchas entre los fanáticos jóvenes de la "Guardia Roja" y los obreros, en las dos ciudades más grandes del país.

Otras noticias publicadas aquí señalan que han aparecido en Pekín muchos carteles en los que se afirma que Lin "es un capitalista alimentado por el Partido Nacionalista chino" y que "no tiene condiciones para ser el sucesor de Mao, y por cierto no es el hombre capacitado para dirigir al país". Otro cartel afirma que para salvar a China hay que derrocar a Lin".

Los enfurecidos "guardias rojos", punta de lanza de la "revolución cultural" de Mao, arrancaban los carteles tan pronto como los encontraban, afirman los viajeros.

La exhortación de Lin a las masas chinas para que apoyen a Mao, apareció en los carteles de Pekín y los corresponsales japoneses informaron a sus diarios sobre ella. Se afirma que Lin hizo esas declaraciones durante una reunión celebrada recientemente por el comité de defensa del Partido Comunista, del que es presidente.

Según las informaciones difundidas por la radio japonesa, Lin manifestó en tal ocasión: "Estamos ahora en una total guerra civil".

Las noticias niponas afirman también que Lin —que no se ha presentado en público durante las últimas semanas— atacó duramente al viceprimer ministro Ho Lung, diciendo que es "un pistolero ambicioso que ha extendido su influencia dentro y fuera del ejército".

Ho es uno de los varios funcionarios que se halla sujeto al constante ataque de los fanáticos "guardias rojos" y los maoístas por haber opuesto resistencia a la política de "línea dura" del anciano jefe del Partido Comunista.

HONG KONG, 21 (UPI). — Decenas de civiles y "guardias rojos" entraron en la provincia de Kiangsi, en la zona suroriental de China comunista, para aplastar a un "ejército campesino" organizado por los enemigos del presidente del Partido Comunista chino, Mao Tse-tung, dicen noticias llegadas hoy a esta ciudad.

El periódico de Hong Kong "Truth", que cita declaraciones de refugiados procedentes de Nanchang, capital de la provincia de Kiangsi, dice que la enorme fuerza antimaoísta, se halla en control de la ciudad y va desafiando a los guardias rojos a que traten de expulsarla de allí.

La información que implica que ya ha comenzado la lucha en la provincia rebelde, sigue a [illegible] a conocer ayer por la radio de Pekín, acerca de una [illegible] similar de los campesinos [illegible] y la advertencia del ministro de Defensa, Lin Piao, de que la lucha que se libra en China [illegible] está al borde de una "guerra civil".

El grupo [illegible] está [illegible] por un enorme grupo de guardias rojos disidentes. Pekín ordenó que se disolviera esa fuerza, cuando descubrió que se hallaba bajo la influencia de los líderes con oposición a Mao.

Decenas de miles de guardias leales al presidente del Partido Comunista entraron en la provincia para apoderarse del territorio ocupado por el "ejército campesino", señala el periódico, pero el cuerpo se negó a desbandarse y comenzó en su camino a reclutar campesinos para trasladarse a Kiangsi.

Se agrega que se ha logrado constituir así una gran fuerza que resiste a los guardias rojos en toda la provincia.

Los refugiados dijeron al periódico que una estación de radio local, exhorta continuamente al pueblo de la provincia de Kiangsi a que apoye a Mao y a su revolución cultural y que aplaste al ejército de reaccionarios.

Recia lucha libróse en Vietnam del Sur

Se produjo cerca de la base aérea de E. Unidos en Sonnhut.- Bombardearon un puente cerca de Hanoi

SAIGON, 21 (UPI). — Patrullas survietnamitas, con el apoyo de la aviación norteamericana y pusieron en fuga a los comunistas en dos sangrientas batallas disputadas en los alrededores de Saigón, dando muerte a un total de 114 guerrilleros.

Un vocero militar del gobierno [illegible] de tropas vietnamitas —alrededor de 700 hombres— se trabaron en [illegible] cerca de la gran base aérea de Estados Unidos en Sonnhut, en los suburbios de la capital.

La lucha estalló ayer mientras escuadrillas de aviones estadounidenses [illegible] ban por quinto día consecutivo centros ferroviarios norvietnamitas en un continuado esfuerzo por cortar los vitales abastecimientos que llegan de China comunista a Hanoi.

Pilotos de la fuerza aérea y la marina norteamericanas, atravesando una densa barrera de fuego antiaéreo comunista, bombardearon el puesto ferroviario de Hasia, 35 kilómetros al norte de Hanoi y el empalme ferroviario de Vuchua, alrededor de 60 kilómetros al nordeste de la capital comunista.

El portavoz vietnamita manifestó que las batallas con los guerrilleros se desarrollaron 11 kilómetros al noroeste de Saigón y seis al oeste del cuartel general de los paracaidistas; éste se encuentra ubicado a un kilómetro y medio del extremo sudoeste de la pista de Tansonnhut.

No se sabe todavía si los comunistas tratarán nuevamente de penetrar en la gran base aérea norteamericana y vietnamita, el que, según los norteamericanos podría ser el que provocó las muertes de civiles de las que el gobierno de Hanoi culpa a los ataques aéreos estadounidenses.

Fue quemada una efigie de Nguyen Cao Ky en Sidney

SIDNEY (Australia), 21 (UPI). — El primer ministro de Vietnam del Sur, Nguyen Cao Ky, de visita oficial en este país, fue quemado hoy en efigie por un grupo de manifestantes contrarios a la guerra de Vietnam, que bloquearon la ruta a su llegada al puente del puerto de Sidney, y obligaron a las autoridades a tomar medidas de seguridad, las más estrictas de la historia australiana.

Ky llegó al aeropuerto de Sidney para recibir una entusiasta bienvenida. El primer ministro survietnamita arribó procedente de Brisbane, donde una multitud lo abucheó y donde hace poco al presidente norteamericano L. B. Johnson encontró el mismo recibimiento hostil durante su viaje por el Lejano Oriente.

Una multitud de alrededor de 3.000 manifestante se arremolinó alrededor y al norte del famoso puente y obligaron a cambiar a último momento la ruta que debía seguir Ky desde el aeropuerto a la Kirribilli House, residencia oficial de Harold Holt.

La comitiva de Ky se detuvo y cruzó el puerto en una lancha, en vez de pasar por el puente, como se había proyectado.

El suministro de aviones rusos

SAIGON, 21 (UPI). — La Unión Soviética "ha reemplazado con creces" los nueve aviones Mig norvietnameses derribados este mes por pilotos de Estados Unidos y ha ofrecido a Hanoi un "cheque en blanco" para adquirir más aparatos de ese tipo, según se informó en medios autorizados.

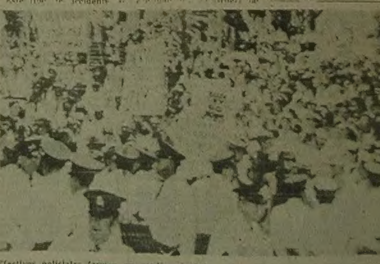
La noticia, que procede de los servicios de inteligencia, constituirá un argumento más para los funcionarios y jefes de las fuerzas armadas que insisten ante el presidente Lyndon B. Johnson en la [illegible] cuatro bases principales de la aviación norvietnamesa.

Un informante autorizado declaró que tan pronto como se anunció la destrucción de los nueve Migs, en las primeras semanas de este mes, la Unión Soviética envió máquinas para reemplazarlos.

UN COHETE SIN CONTROL ESTALLO EN NORVIETNAM

SAIGON, 21 (UPI). — Un proyectil de tierra a aire de fabricación soviética disparado contra un caza-bombardero norteamericano quedó inesperadamente fuera de control y estalló en una zona poblada de Vietnam del Norte, declaró hoy un vocero militar en esta ciudad.

El accidente ocurrió ayer a 19 kilómetros al nor-noreste de la ciudad industrial de Thanhoa, en la región meridional de Vietnam del Norte. Este tipo de accidente...


Efectivos policiales forman un cordón alrededor de manifestantes pacifistas concentrados en Sidney para protestar contra la visita del primer ministro [illegible] Nguyen Cao Ky (Radiofotografía United Press)

Premian en España a la poetisa uruguaya Juana de Ibarbourou

PALMA DE MALLORCA, 21 (UPI). — La poetisa uruguaya Juana de Ibarbourou, fue proclamada ganadora del premio de poesía en castellano "Ciudad de Palma", correspondiente al año 1966.

El premio de poesía está dotado con [illegible] pesetas. El de [illegible] con una recompensa de [illegible] fue otorgado a Jaime Armengol Coll, español, por su libro "Els dies".

El de teatro, que lleva 25 mil pesetas de premio, correspondió a Vicente Cardona, también español, por su obra "Desvío en el camino".

Las recompensas fueron proclamadas durante una comida realizada anoche en un hotel céntrico de esta ciudad.

Encalló un buque con más de 200 pasajeros a bordo

FORT LAUDERDALE (Florida), 21 (UPI). — El barco "Atlantic", que realiza excursiones por el Caribe, encalló [illegible] con más de 200 pasajeros a bordo.

El servicio guardacostas informó que parece que el barco no sufrió avería y que no hay lesionados a bordo.

Dos remolcadores trataban de volver a poner en marcha el barco.

El "Atlantic" embarrancó en un banco de arena fuera de la entrada de Port Everglades [illegible] San Juan de Puerto Rico.

El adelanto nuclear chino

Preocupa a Estados Unidos el rearme de Pekín en ese campo

WASHINGTON, 21 (UPI). — La creciente amenaza de China comunista como potencia que posee proyectiles de gran alcance con explosivos nucleares, pone en peligro la posibilidad que el presidente Lyndon B. Johnson logre evitar una costosa carrera armamentista con la Unión Soviética en el terreno de los proyectiles anticohetes.

Ayer el "Diario del Pueblo" de Pekín, sostuvo que los chinos comunistas tienen "proyectiles nucleares dirigidos" y un experto en armamentos del Senado norteamericano renovó su exhortación a que se tomaran medidas inmediatas para establecer un sistema norteamericano de defensa de dichos proyectiles.

El senador Henry Jackson manifestó que los chinos están en condiciones en este momento de lanzar proyectiles de alcance intermedio para "chantajear" a sus vecinos, y de construir un cohete de alcance intercontinental.

A continuación advirtió que la delantera "cómoda" que tenía los Estados Unidos en proyectiles ofensivos y defensivos ha disminuído rápidamente en el último año, debido a los progresos "cualitativos y cuantitativos" alcanzados en cohetería por los soviéticos.

Dicen que China lanzará este año una nave espacial

PEKIN, 21 (AFP). — China popular procederá este año al lanzamiento de una nave espacial, anunció hoy el periódico "Bandera Roja", órgano de los guardias rojos del Instituto Aeronáutico de Pekín.

"Sabemos de buena fuente que China procederá este año al lanzamiento de una nave espacial y a una nueva experiencia a base de un cohete provisto de una cabeza nuclear", afirma este órgano de prensa sin más precisiones.

Señalan los observadores que el término chino empleado para designar el ingenio en cuestión no es el que se emplea habitualmente para los satélites artificiales. Significa literalmente "nave espacial".

Precio para el aceite de lino

Los industriales hicieron un pedido al secretario de Industria

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — El Congreso Argentino de la Industria Aceitera, que integran las cámaras de esa actividad, con la firma de su presidente, vicepresidente y secretario, señores Adolfo R. Altuna, Felipe Rabal y Antonio E. Medina, respectivamente, dirigió un memorial al secretario de Industria y Comercio, Ing. Angel Solá.

Señala en dicho documento "la necesidad impostergable de proceder a la fijación de un nuevo precio de compra por la Junta Nacional de Granos, acorde con la posición que debe adoptar nuestro país en el mercado para defender la producción, considerando —expresa— que una desgravación a la exportación en estas circunstancias sería un sacrificio fiscal estéril, ya que no reportaría ningún beneficio a nuestra economía".

En cuanto al precio sostén destaca que debe ser suficiente para retomar el mercado exterior, desde el momento en que la Argentina es el mayor proveedor de linaza en Europa. Añade que el nivel del precio debe ser de 38 pesos por kilogramo, con el cual se podrán mejorar las condiciones actuales de venta de semilla del productor y la cotización del aceite.

Anticipa, además, que el valor indicado operaría por simpatía en las cotizaciones de [illegible] CIF, Rotterdam y, consecuentemente, [illegible].

Por último expresa que fijar un precio inferior al [illegible] significaría desalentar la elaboración de semilla, lo que acarrearía una serie de graves consecuencias para la economía nacional.

Se hará otro paro en IKA

El lunes se iniciará el plan de lucha del personal.- Cesantías

CORDOBA, 21. — Se reunió el Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor que nuclea al personal de Industrias Kaiser Argentina. Se dispuso realizar asambleas [illegible] las que se cumplieron en las puertas de entrada de las distintas secciones de la planta industrial de Kaiser, y también un paro de 24 horas que se realizará el lunes próximo.

Otro paro de 48 horas tendrá lugar a partir de la hora cero del miércoles próximo, y, por último, se decidió parar por tiempo indeterminado si el lunes 23 se efectivizan los despidos de los [illegible] empleados y obreros de la firma. Ese mismo día se realizará en horas de la tarde una asamblea en el Córdoba Sport Club para considerar la situación.

Se halla en Buenos Aires el asesor del gremio Dr. Lucio Garzón Maceda, quien realiza gestiones ante el secretario de Trabajo Dr. Rubén San Sebastián.

Por su parte, el gobierno de la provincia ha invitado a una reunión a los dirigentes de Industrias Kaiser Argentina para considerar el conflicto planteado. Posteriormente, el gobernador se reunirá con los obreros.

El ministro de Gobierno asumió sus funciones

CORDOBA, 21. — En una ceremonia que se cumplió en el [illegible] de Gobierno, asumió sus funciones el titular de ese departamento, Dr. Adolfo Oscar Ruiz, designado recientemente por el P. E.

Tomó el juramento de práctica el gobernador, Dr. Miguel Angel Ferrer Deheza, con asistencia de los otros ministros del gabinete y numerosos funcionarios provinciales y representantes de las fuerzas armadas y del clero.

Gestión del Sindicato de Empleados Públicos

CORDOBA, 21. — El Sindicato de Empleados Públicos de Córdoba envió un telegrama al presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, solicitándole la aprobación de la legislación impositiva de esta provincia, cuya demora —dice— amenaza seriamente el pago en término de los sueldos y salarios a los empleados de la administración.

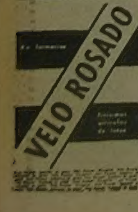
Dificultades con la energía eléctrica

CORDOBA, 21. — Todavía no han podido ser solucionadas las fallas de los transformadores que abastecen de fluido eléctrico a la población. Durante la semana se careció de luz en casi toda la ciudad y en los últimos días se notó la falta de pan y de agua.

Estos inconvenientes no han hecho decrecer el entusiasmo, porque la Empresa Provincial de Energía ha prometido subsanarlos antes de la inauguración del importante festival.

Aumentó el pan $ 2

CORDOBA, 21. — Desde el lunes regirá el nuevo precio del pan para la variedad de 10 a 12 piezas. Costará $ 2 más el kilo, a raíz de los aumentos registrados en los costos de fabricación y el incremento del precio de la harina, según anunciaron los industriales panaderos.



HA ASUMIDO UN FUNCIONARIO DE LA D. IMPOSITIVA

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Asumió sus funciones el nuevo titular de la administración de la Dirección General Impositiva, teniente coronel de intendencia (RE) Ovidio F. Méndez. Presidió la ceremonia el director general de la DGI, Dr. Raúl E. Cueto.

UN CICLON AZOTO UNA ZONA DE LA Pcia. DE SALTA

SALTA, 21 (UPI). — Un violento ciclón azotó a la población de Tolloche, en el departamento de ANTA. Fuertes vientos con velocidad superior a los 100 kilómetros por hora provocaron numerosos daños, resultando varias viviendas destruidas y otras quedaron sin techos.

Otros daños materiales se registraron en los sembradíos y con animales de corral. No se tiene conocimiento de desgracias personales.

La situación de extranjeros de países vecinos

El ingreso ilegal a la República

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — La oficina de prensa de la Secretaría de Gobierno del Ministerio del Interior, dio cuenta de una resolución del interventor de la Dirección Nacional de Migraciones por la cual declara ilegal la permanencia en el país de los extranjeros nativos de países limítrofes que no se hubieran acogido al régimen de beneficio establecido por el decreto 11.982/65.

El texto del comunicado es el siguiente: "El interventor de la Dirección Nacional de Migraciones ha dictado una resolución con fecha 20 de enero de 1967, por la cual se declara ilegal la permanencia en el país de los extranjeros nativos de países limítrofes que no se hubieran acogido al régimen de beneficio establecido por decreto No. 11.982/65.

"En la misma resolución se requiere de la Policía Federal, Prefectura Nacional Marítima y Gendarmería Nacional, que proceda a detener y expulsar del territorio nacional a toda persona que por sus antecedentes resulte indeseable".

"En los considerandos de la resolución se señala que han vencido los plazos del decreto 11.982 y esta es la primera medida de un proceso [illegible] de finalizar, cuando los extranjeros que habiendo ingresado ilegalmente al país, permanezcan en él, sin conocimiento y autorización de la autoridad competente.

"El 24 de enero entrará en vigencia la resolución de la Dirección Nacional de Migraciones por la cual se delega, en varios destacamentos de fronteras de la Gendarmería Nacional, la facultad de proceder a la detención y expulsión de extranjeros ingresados [illegible] al país".

Cuestión de las Is. Lechiguanas

Tuvo éxito la gestión realizada por el gobernador de E. Ríos

PARANA, 21. — Tuvo éxito la gestión oportunamente realizada por el brigadier Ricardo Favre, tendiente a zanjar definitivamente la cuestión relacionada con la jurisdicción pública y el dominio sobre las islas de Las Lechiguanas. En efecto, por ley No. 7.260 sancionada y promulgada por el gobernador de la provincia de Buenos Aires, general Francisco Imaz, el primer estado argentino ha ratificado el acuerdo suscripto por los exgobernadores [illegible] L. Uranga y Oscar [illegible] el 21 de noviembre de 1939.

Mediante este instrumento legal de las islas de Las Lechiguanas pasan a jurisdicción y dominio entrerriano, poniendo punto final a una compleja cuestión de límites que se [illegible] al año 1882. La ratificación del acuerdo ha sido comunicada al Poder Ejecutivo Nacional a los fines del artículo 67, inciso 14 de la Constitución Nacional.

Entre Ríos pasa a ejercer de pleno derecho, jurisdicción sobre Las Lechiguanas con arreglo a los límites determinados en el dictamen del Instituto Geográfico Militar, del 28 de enero de 1944.

De acuerdo al convenio, la provincia, se compromete a reconocer la validez de todos los actos jurídicos otorgados por Buenos Aires, reservándose ésta el derecho de percibir los créditos resultantes de la aplicación de leyes impositivas devengadas en zonas en que ha ejercido antes de jurisdicción.

Los títulos de propiedad inscriptos en la provincia de Buenos Aires deberán reinscribirse en el Registro de la Propiedad de Entre Ríos, reconociéndose el dominio privado de la provincia de Buenos Aires sobre los predios donde tenga ejecutadas obras edilicias, pero quedando estos bienes sujetos a la jurisdicción pública de Entre Ríos.

En la ciudad de San Nicolás, la provincia de Buenos Aires instalará una oficina destinada a evacuar informes, encauzar trámites y facilitar el cumplimiento de las disposiciones contractuales.

Las discrepancias que pudieran surgir entre intereses privados por la aplicación del convenio interprovincial, deberán ser resueltas por sus titulares mediante la aplicación de las leyes de fondo. Asimismo, si se derivase sobre la provincia de Buenos Aires alguna responsabilidad patrimonial ante terceros, resultante de renunciamiento judicial, Entre Ríos deberá resarcirla.

A la parroquia del barrio San Agustín otorgan subsidio

PARANA, 21. — El gobierno de la provincia otorgó un subsidio de 1.000.000 de pesos al arzobispado de Paraná, con destino a la construcción de la vivienda parroquial del barrio San Agustín.

Esta obra beneficiará a los barrios de San Agustín, La Floresta y Anacleto Medina, donde hasta la fecha aproximadamente 25.000 habitantes se veían privados de asistencia espiritual.

La casa parroquial será regenteada por tres religiosos dominicanos.

En Tucumán hay gran agitación

Dispersaron una manifestación de obreros.- Cometióse un atentado

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 21 (UPI). — Una manifestación de obreros del ingenio "Amalia" fue disuelta por la policía originándose algunas incidencias, mientras que los obreros del ingenio "San José" efectuaron una nueva marcha por las calles de esa población.

En esta ciudad se registró un atentado en la calle 25 de Mayo al 300, donde estalló una bomba de estruendo que causó diversos daños en los vidrios de varias fincas. No hubo víctimas. Mientras tanto se mantiene las guardias policiales en prevención de que pudieran ocurrir concentraciones de obreros. También son vigilados los caminos de acceso a la ciudad.

En el ingenio "Amalia" se realizó anoche una manifestación de unos doscientos trabajadores de esa fábrica que fue disuelta por la policía mediante el uso de bombas lacrimógenas. Los obreros por su parte respondieron arrojando piedras contra los guardianes del orden. Finalmente los manifestantes pudieron ser dispersados, quedando como saldo algunos obreros y vigilantes lesionados.

Por otra parte, los obreros del ingenio San José volvieron a realizar una marcha por las calles de esa población. En la oportunidad fueron acompañados por sus esposas e hijos. Al llegar frente al establecimiento los manifestantes quemaron un muñeco alusivo al propietario de la empresa. En un momento dado, una mujer, presuntamente esposa de un obrero arengó a los presentes refiriéndose a la situación. "Si no hay solución, dijo, iremos con nuestros esposos a la ciudad (Tucumán) para instalar la olla popular y no nos moveremos aunque nos maten. Estamos dispuestos a reclamar soluciones".

Poco después se hizo presente un contingente policial, pero los obreros ya se habían retirado del lugar.

Prorrogan el régimen para coparticipación

Las provincias deberán expresar su adhesión al mismo antes del 1o. de julio de este año

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Fue prorrogado hasta el 31 de diciembre de este año el régimen de distribución de los impuestos internos instituidos por la ley 14.390 y disposiciones que la modificaron o la complementaron.

También se acordó —por intermedio de la misma ley— ampliar con igual período de tiempo la prórroga dispuesta por la ley 16.877 del régimen de distribución de los impuestos de coparticipación establecida por ley 14.788, con modificaciones respecto a porcentajes.

Se establece que el producido de los impuestos se distribuirá durante el ejercicio fiscal de 1967 en la forma siguiente: el 59,19 por ciento a la Nación; 35,46 por ciento a las provincias; 5,32 por ciento a la municipalidad de la capital federal, y el 0,03 por ciento el territorio de Tierra del Fuego, Antártida Argentina e Islas del Atlántico Sur.

En los considerandos se expresa que "si alguna provincia no comunicara su adhesión a la ley antes del 1o. de julio de 1967, se considerará que no es voluntad de la misma adherir a los regímenes de distribución y desde esa fecha se le suspenderá la entrega de la participación".

Se señala que el régimen de coparticipación creado por la ley 14.390, relativo a la distribución de los impuestos internos, es prorrogado sin modificación alguna.

En cambio el sistema creado por la ley 14.788, que, cubre la coparticipación provincial en los impuestos a los réditos, a las ventas, a las ganancias eventuales y otros gravámenes análogos de poca significación, sufre una modificación en cuanto a las relaciones cuantitativas de participación de las jurisdicciones interesadas. Los índices de reparto se han alterado aumentando la participación de la Nación en el conjunto de la recaudación afectada a este régimen, disminuyéndose en proporción equivalente los índices correspondientes a las restantes jurisdicciones. A pesar de lo expresado, todas las jurisdicciones ven aumentados sus recursos de este origen, con relación a los que percibieron en el ejercicio fiscal anterior.

Esta medida se propone —con carácter de emergencia— a los efectos de aportar mayores recursos al presupuesto nacional, con miras a moderar su déficit, y si bien afecta a las jurisdicciones locales por cuanto les resta algunos recursos que potencialmente les hubieran correspondido de acuerdo con los índices de distribución del régimen de coparticipación vigente hasta el 31 de diciembre de 1966, cabe destacar que las sumas que percibirán por este concepto no estarán en un nivel inferior al previsto en sus respectivos cálculos de recursos, aprobados para el ejercicio de 1967, y que se espera, por otra parte que las jurisdicciones aludidas puedan desarrollar sus recursos propios en medida suficiente para compensar aquella menor recaudación potencial.

Moratoria para deudas con cajas de previsión

Los contribuyentes podrán inscribirse antes del 31 de marzo.- Entrega de debentures

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Por el Ministerio de Bienestar Social se dio a conocer la ley 17.122, que dispone una moratoria y/o consolidación de las deudas de los empresarios con las cajas nacionales de previsión. Las deudas podrán ser saldadas hasta un plazo máximo de 6 año en el caso de las empresas comunes. Con las sociedades mixtas y de comanditas por acciones se establece un sistema que amplía el plazo hasta 12 años a partir de 1968.

Estas sociedades podrán emitir "debentures de seguridad social" por el monto total de sus obligaciones pendientes en materia previsional, que deberán ser amortizadas en 48 cuotas trimestrales iguales. La primera deberá pagarse el 1º de abril de 1968. La ley consta de sesenta artículos, siendo sus principales disposiciones las siguientes:

—Los responsables por el ingreso de contribuciones ante las cajas nacionales de previsión deberán empadronarse y presentar declaración jurada antes del 31 de marzo próximo, del estado de sus saldos deudores antes del 31 de agosto último.

—La comisión de esta obligación dará lugar a la aplicación de multas que oscilarán entre 10.000 y 500.000 pesos.

—Serán oficinas receptoras de los formularios correspondientes las cajas de previsión, las delegaciones regionales del Instituto de Previsión Social y las reparticiones que asigne el Ministerio de Bienestar Social. Los formularios se entregarán gratuitamente.

—Donde no existieren estos organismos receptores, los formularios serán entregados por los bancos oficiales, provinciales o mixtos o por las oficinas de correo.

—Los saldos deudores devengados, que los obligados registraron al 31 de agosto de 1966, quedarán consolidados a esa fecha, condonándose intereses, multas y recargos.

—Los pagos realizados con posterioridad al 1º de setiembre de 1966, serán [illegible] al determinarse el saldo deudor.

—El saldo consolidado estará integrado por: a) Aportes retenidos o que el empleador debió retener a su personal. b) Contribuciones patronales. c) Aportes de los afiliados que trabajen por cuenta propia.

—Determinado el saldo deudor, su contenido no podrá ser modificado por la incorporación de nuevas deudas. La renuncia de nuevas deudas sólo podrá efectuarse entre la caja correspondiente, mediante la presentación de declaración jurada especial.

—Para acogerse a las formas de regularización, habrá que presentar en término las declaraciones juradas; acreditar haber abonado los aportes entre el 1 de setiembre de 1966 y el 28 de febrero de 1967; remitir a las cajas todas las planillas correspondientes a 1965 y 1966 antes del 31 de marzo de 1967, presentar las garantías pertinentes, optar por algunos de los planes expuestos más adelante.

—Los deudores podrán regularizar sus deudas de acuerdo a estas modalidades: a) Al contado o hasta 12 cuotas mensuales sin interés. b) En 24 cuotas mensuales con el 6 por ciento de interés anual. c) En 36 cuotas mensuales con el 8 por ciento. d) En 60 cuotas mensuales con el 13 por ciento. e) En 72 cuotas mensuales con el 15 por ciento de interés anual.

—Los intereses comenzarán a devengar desde el primero de abril de 1967 y la primera cuota pagarse entre el 1º y el 15 de mayo de 1967.

—Las cajas de previsión podrán requerir en los obligados que se acojan a los planes d) y e), la constitución de garantías reales o personales.

—También podrán exigirse en los planes b) y c) cuando la situación económica financiera hiciera incierto el cumplimiento por parte del deudor.

El deudor que no cumpla en término incurrirá en mora automática y deberá abonar un interés punitorio del 2 por ciento mensual sobre los tres primeros meses de atraso, el que se elevará al 3 por ciento mensual para los atrasos mayores.

—La caducidad automática de los planes se producirá cuando no se paguen las cuotas en término; cuando no se paguen las cuotas en término; cuando no se paguen los aportes y contribuciones que venzan a partir del 1º de abril de 1967; la falta de remisión de las planillas de aportes de personal; la falta de constitución de las garantías.

—Las sociedades económicas, sociedades de economía mixta, o en comandita por acciones; que al 31 de agosto de 1966 sean deudores a las cajas, podrán regularizar sus deudas previsionales mediante la emisión de "debentures de seguridad social".

—Para la emisión de esos debentures, los deudores deberán suscribir antes del 31 de marzo de 1967 el contrato y los títulos pertinentes, debiendo hacer entrega a la caja acreedora en el momento de la suscripción del contrato del título o títulos respectivos.

—Los títulos de "debentures de seguridad social" serán nominativos y deberán amortizarse en el plazo máximo de 12 años a contar desde el 1º de abril de 1968.

—La amortización se hará efectiva en 48 cuotas trimestrales iguales y consecutivas, debiendo efectuarse el pago de la primera el 1º de abril de 1968.

—Los debentures producirán un interés bruto del 15 por ciento anual que se calculará sobre el capital adeudado a cada fecha.

—Los bancos oficiales mixtos, y privados actuarán como agentes de las cajas en la gestión del cobro y acreditación de los fondos provenientes de amortizaciones e intereses de los debentures.

—Será fideicomisario el secretario de Seguridad Social o la persona que éste designe.

—No podrán ser fideicomisarios las personas de existencia ideal, salvo los bancos, los administradores de sociedades deudoras; los inhabilitados para el ejercicio del comercio a los que hubieran sido condenados por delitos.

—Los debentures tendrán garantía flotante. Dicha garantía grava todos los bienes presentes o futuros del emisor y sólo tendrán prioridad sobre los debentures los créditos con privilegio existente a la fecha del contrato y los que se constituyen con posterioridad, siempre que la Secretaría de Seguridad Social los autorice.

—El emisor de los debentures no podrá transmitir su activo ni parte del mismo, ni fusionarse, sin la autorización del fideicomisario.

—Los deudores que se encuentren en liquidación por el fideicomisario no podrán ser declarados en quiebra hasta tanto no hayan satisfecho la totalidad de la deuda.

—La emisión de debentures no libera a otros responsables distintos del emisor, por las deudas previsionales.

—Se crea bajo la dependencia de la Secretaría de Seguridad Social el Centro de Fiscalización de la Seguridad Social integrado por el presidente y el comité ejecutivo censal.

—Este organismo tendrá a su cargo la organización y coordinación de la moratoria y supervisará su aplicación a través del contralor de legitimidad y oportunidad, de acuerdo con la reglamentación que dicte el Ministerio de Bienestar Social.

SE RECORDO EN CORRIENTES AL BRIGADIER FERRE

CORRIENTES, 21 (Télam). — Hoy a las 9, se ofició en la Catedral un funeral en memoria del brigadier general Pedro Ferré, prócer correntino, con motivo de cumplirse el centenario de su muerte.

A la ceremonia concurrieron autoridades civiles, militares y eclesiásticas. Por su parte, el rectorado del Liceo Nacional de Señoritas "Brigadier general Pedro Ferré" hizo conocer su adhesión al homenaje.

La reducción del déficit de Formosa logran

Hizo declaraciones el gobernador

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — "En los últimos cinco meses el déficit del presupuesto provincial que era de 2.194 millones de pesos se redujo a sólo 300 millones de pesos", afirmó el gobernador de Formosa, coronel (R.) Augusto Sosa Laprida, al término de la entrevista que mantuvo con el ministro del Interior, Dr. Guillermo Borda.

Declaró el mandatario provincial que la reducción se logró mediante economías en personal, postergación de las obras públicas para 1967, obtención de préstamos de la Nación e incremento de las recaudaciones fiscales.

Añadió sobre el último aspecto que prácticamente se había duplicado la recaudación fiscal "ya que de 16 millones de pesos mensuales —dijo— se elevó ahora a 27 millones".

En otro orden manifestó que el gobierno provincial pagó por cuentas pendientes 455 millones 500.000 pesos, los contratistas se encuentran al día con sus pagos, se impulsaron las obras viales y los sueldos fueron incrementados en un 25 por ciento".

Expresó por último que durante la conversación que mantuvo con el Dr. Borda, sobre el presupuesto de gastos y recursos de la provincia para el presente año, le impuso sobre la situación actual de la provincia, derivada de las inundaciones que arrasaron extensas zonas agrícolas del litoral.

FINALIZO HOY SU CUARTO VIAJE LA FRAGATA 'LIBERTAD'

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — En la dársena "A" de Puerto Nuevo amarró, a las 10, la fragata escuela "Libertad" de nuestra Armada Nacional, al mando del capitán de navío Ricardo Franco.

En la nave visitaron los cadetes navales que realizaron el IV viaje de instrucción de esa fragata alrededor del mundo y que dentro de pocos días recibirán sus despachos de guardias marinas.

Durante el acto de la recepción, rindieron los honores de práctica una compañía de marinería con bandera de la Escuela de Mecánica de la Armada y la banda de música de la Escuela Naval Militar.

Juan Goyanarte

Su fallecimiento

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Dejó de existir en la localidad de Goyena, provincia de Buenos Aires, el escritor Juan Goyanarte. Sus restos fueron inhumados en el cementerio de la población.

El extinto había nacido en España en 1900 y se radicó en el país en 1917. A su inspiración se deben numerosas novelas, recordándose entre otras "La semilla que trae el viento", "Lago argentino", "Lunes de carnaval" y muchas otras. También escribió para varios diarios y revistas de la capital.

El uso indebido de papel para diarios ante una entidad

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Miembros de la Asociación de Fabricantes de Papel entrevistaron al secretario de Hacienda, contador Francisco Aguilar, para solicitarle que "sea reformada la reglamentación de la ley aduanera, de tal manera que permita la represión del uso indebido de papel importado con franquicias para ser utilizado únicamente para la publicación de revistas o publicaciones de interés general", según lo informaron.

En la víspera, la Dirección Nacional de Aduanas dio a conocer la resolución por la cual se dispuso incluir en el régimen especial de tenencia de mercaderías de origen extranjero en plaza, el papel importado destinado a la impresión de diarios, revistas, libros y folletos de interés general.

Si bien en la resolución se expresa que "serán pasibles de sanción, los tenedores de papel importado tipificado con "líneas de agua o filigrama", en negocios o lugares cualesquiera y en forma de que pueda ser comercializado o usado como elemento conexo o coadyuvante a la comercialización de cualquiera otra mercadería", la representación de los industriales del papel manifestó que esa reglamentación "únicamente rige para la liberación de recargos de importación".

El gobernador jujeño asumió

Díaz Colodrero afirmó que los cambios no responden a planes

SAN SALVADOR DE JUJUY, 21 (UPI). — "Los cambios de gobernadores no responden a ningún plan. Los funcionarios no están sujetos a planes en el desempeño de sus tareas y, en todo caso, aquellos están subordinados a los resultados que logren", declaró el secretario de Gobierno de la Nación, Dr. Mario Díaz Colodrero, en una conferencia de prensa que efectuó poco después de haber puesto en funciones al nuevo gobernador de la provincia, Dr. Darío Arias.

La ceremonia se llevó a cabo en el Salón de la Bandera del palacio gubernamental y asistieron el asesor del Ministerio del Interior, Dr. Héctor Ponce Martínez y el gobernador de Salta, Gral. Héctor D. Andrea.

El Dr. Díaz Colodrero, respondiendo a una pregunta sobre la posibilidad de que su secretaría maneja en exclusividad todos los asuntos de orden político dijo que "la determinación de las líneas políticas y la conducción de las tareas en dicha secretaría, es función específica de los ministros y, en el caso de los gobiernos provinciales, la secretaría a mi cargo canaliza las gestiones de los gobernadores ante el poder central".

Desmintió que los nuevos gobernadores pertenezcan al "Ateneo de la República". Respecto a la presunta ley de prensa dijo que "no había nada en concreto. Es una preocupación del gobierno, y debe serlo de todos, que la libertad de prensa se exprese sin cortapisas y se ejerza en plenitud". Pero admitió que "cuando esa libertad se desvirtúa, se anula".

Informó finalmente que esta tarde viajará a Cafayate, Salta, y que mañana se trasladará a Corrientes para poner en funciones el lunes y el martes a los gobernadores de Chaco y Corrientes, respectivamente.

El gobernador de esta provincia, luego de asumir el cargo, inmediatamente tomó juramento al nuevo ministro de Hacienda e interino de Gobierno, contador Carlos [illegible], al ministro de Salud Pública, Dr. [illegible] y al secretario general de la Gobernación, Sr. Rafael Palacios.

Han sancionado a ferroviarios

Se verificaron irregularidades en la empresa General San Martín

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Por resolución del presidente de la Empresa Ferrocarriles Argentinos, general Juan Carlos De Marchi, fueron exonerados 6 funcionarios del ferrocarril "General San Martín" "por numerosas y graves irregularidades en perjuicio de la empresa". Otros 9 funcionarios del mismo ferrocarril fueron suspendidos con distintos períodos que van desde los 15 hasta los meses.

La pena recayó en [illegible] Ambos Mundos Roberto Cesarini, quien actuó como representante del contador del Departamento Almacenes en el citado ferrocarril; Alfredo Nicolás D'Agostino, jefe de la División Distribución del Departamento Almacenes; Emilio José González, jefe del Distrito Almacenes Alianza; Héctor Orlando Cesarini, jefe de la oficina de intervención de la representación de contaduría ante el Departamento Almacenes; Sbignew Zecrynsky, encargado de la sección Madera del Distrito Alianza del Departamento Almacenes, y Juan Carlos Argüello, encargado del depósito almacenes auxiliares Talleres Alianza.

Los agentes suspendidos son: Federico Santiago Taylor, jefe de la oficina Abastecimiento de la División Distribución Departamento Almacenes Alianza, 6 meses; José Gerardo Gladas, segundo jefe del distrito Alianza Departamento Almacenes, seis meses; Joaquín Cardeira, segundo jefe de la representación contaduría; Enrique Márquez, subencargado de la sección Combustibles, y Carlos Angel Ferrero, encargado de la sección segunda del distrito Junín del Departamento Almacenes. Todos con un mes de suspensión: Alberto Cingolani, encargado de la mesa de la oficina de contralor de la División Distribución; Julio Argentino García, ayudante bodeguero; Emilio José Bassi, interventor en la sección contaduría del Departamento Almacenes y Guillermo Alejandro Villegas, [illegible] 15 días de suspensión.

Por último se destaca que a todos los imputados se les comunicó la sanción impuesta posibilitándoseles el ejercicio de sus derechos de defensa.

Irregularidades verificadas

El sumario había sido dispuesto a raíz de presuntas irregularidades en el Departamento de Almacenes y en la representación Contaduría de la citada empresa, y de las actuaciones surgió que por lo que se refiere a Ambos Mundos Roberto Cesarini, quien actuó como representante del contador del Departamento Almacenes, había incurrido en numerosas y graves infracciones, entre ellas, las de no informar a sus superiores sobre el faltante injustificado de aproximadamente 25.000 metros cuadrados de madera, por un valor estimado en 12.500.000 pesos; suscribir [illegible] veces documentación oficial de la empresa, en la que se certifica la realización de controles y tareas administrativas que no fueron efectuadas; intervenir en las operaciones [illegible] al que [illegible] y llevar [illegible], no disponer la realización de inventarios durante 22 meses en la Sección Combustibles, lo que impidió constatar faltantes de lubricantes por valor de 2.919.542 pesos y disponer un procedimiento administrativo irregular para solucionar el doble pago de aproximadamente 400.000 pesos efectuado a un proveedor, al que además, permitió beneficiarse utilizando fondos del ferrocarril.

En cuanto al empleado Alfredo Nicolás D'Agostino, quien actuaba como jefe de la División Distribución del Departamento Almacenes, se le comprobó que no había informado sobre el faltante de los aludidos 25.000 metros cuadrados de madera; que había ordenado la aceptación de maderas entregadas por un proveedor por valor de 794 mil 320 pesos; adulteración de una planilla de compras y recepción [illegible] de elementos con serias deficiencias que ocasionaron pérdidas por más de 400.000 pesos.

Sobre Emilio José González, ex jefe del Distrito Almacenes Alianza, se le había comprobado, entre otras irregularidades, su complicidad en el ocultamiento del faltante de 25.000 metros de madera en que estaban implicados, a su vez, Ambos Mundos Cesarini y D'Agostino; también había autorizado y firmado documentos [illegible] el ingreso en forma irregular y el pago posterior de materiales por valor de 429 mil 696 pesos. Los cargos contra Cesarini incluyeron, entre otros, el haber posibilitado, alterando los balances respectivos, la ocultación a la superioridad de un faltante de materiales por valor de 4.863.226 pesos, impidiendo, además, que se investigara para conocer el origen de esa deficiencia [illegible].

La cesantía impuesta a Zbingew Zecrynsky, que actuaba como encargado de la sección Madera del Distrito Alianza, se debe al hecho de haber ejecutado procedimientos administrativos irregulares.

Ha ampliado la CAP su capital

Será por 15.000 millones y está destinado a inversiones

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — Por conducto de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, el Poder Ejecutivo dictó un decreto que refrendan los ministros de Economía y Trabajo e Interior y firman los secretarios de la cartera citada en primer término y Justicia, mediante el cual se autoriza a la Corporación Argentina de Productores de Carnes (CAP) a ampliar su capital hasta la suma de 15.000 millones de pesos.

Asimismo se faculta a la Junta Nacional de Carnes para que, en los plazos y montos que estime procedentes, haga entrega a la CAP de hasta la suma de 7.000 millones de pesos, para aplicar a la ejecución del plan de inversiones aprobado por el organismo primeramente nombrado.

En los fundamentos se señala que la asamblea general extraordinaria de delegados accionistas de la CAP, realizada el 1o. de octubre de 1965, resolvió elevar el capital social a la suma antes mencionada, acto que cuenta con la aprobación de la Junta Nacional de Carnes.

En cuanto a la ampliación de 7.000 millones de pesos que resulta en cuanto al hasta hoy autorizado, la CAP ha presentado planes de inversión que, de conformidad con el Art. 1o. del decreto-ley 6397/63, la Junta Nacional de Carnes propone se autorice en lo que se refiere a inversiones de capital con destino a activo fijo la cantidad de 3.100 millones de pesos y con destino a capital circulante 3.900 millones de pesos.

Destácase también que la realización de dichos planes de inversión concretará fundamentales objetivos de las leyes de defensa ganadera, que se traducirán en eficaz complemento de la expansión industrial en que se hará el afianzamiento económico de la Nación.

EL LITORAL

Sábado 21 de enero de 1967

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual Nº [illegible]

Director: Ricardo Caputto

EL PROBLEMA SOCIAL EN IBEROAMERICA

Periódicamente, en distintas capitales de nuestro continente se realizan las denominadas conferencias interamericanas de Seguridad Social, a las que acuden representantes de los países que desde el río Bravo al confín de la Tierra del Fuego configuran un conglomerado de intereses para su expansión. Dichas reuniones de alto nivel reflejan la preocupación de los gobiernos por debatir el grave problema de seguridad social que aqueja a Iberoamérica, tan necesitada de la interrelación en los aspectos técnico-científico-económicos de sus países componentes.

El subdesarrollo que impera en la mayoría de las naciones iberoamericanas debido a la carencia de los medios técnicos indispensables para la explotación de sus inmensos recursos naturales; la explosión demográfica, con un índice de natalidad realmente alarmante y un desequilibrio de población que muestra el hacinamiento en las grandes ciudades, con su secuela de falta de viviendas, higiene y descontento, mientras extensas áreas permanecen desiertas y los campos infecundos por falta de brazos y racional cultivo; el analfabetismo, que mantiene sumidos en la ignorancia a cientos de miles de seres, fáciles presas de ideologías falaces; la politiquería sectaria, ajena al interés patrio, y las revoluciones cíclicas o incruentas, por razones que marginan las auténticas necesidades de los pueblos, y otras causas harto conocidas para ser enumeradas, pero que constituyen un constante freno a la elevación del nivel de vida de casi trescientos millones de americanos, están reclamando la acción conjunta de los gobiernos que en estos momentos tienen la tremenda responsabilidad de sacar del estancamiento y el atraso en que se hallan a sus respectivos países.

Hay que dejar de lado las seculares divergencias y las rencillas político-militares, que tanto mal han ocasionado en este continente y, con mira americanista, tender un puente de fraternidad, de comprensión y ayuda de nación a nación, de pueblo a pueblo para lograr la armónica convivencia, sin la cual Iberoamérica seguirá a la zaga del progreso y continuará siendo propicio caldo de cultivo para toda clase de extremismos; para los que niegan la libertad ahorrojando al individuo a la voluntad omnímoda del Estado, y para aquellos que económicamente lo esclavizan mediante una explotación inicua que crea el resentimiento y el revanchismo y engendra la perturbación social. En este sentido conviene recalcar que si en lo político se ha logrado la coincidencia respecto a la libertad individual como condición natural e inmanente al hombre, en lo económico el divorcio es evidente, y el desnivel social de dolorosa magnitud.

Es preciso que los gobiernos iberoamericanos aúnen esfuerzos hasta lograr eliminar una situación bochornosa para la conciencia continental: la inmensa pobreza de millones de habitantes que se debaten en la miseria sin viviendas decorosas, sin instrucción, sin trabajo y sin oportunidades para lograr un mejor nivel de vida, por un lado, y por el otro, las enormes fortunas de terratenientes y privilegiados amasadas, en no pocos casos, con la hambruna y la desesperación del hijo de nuestro hemisferio. Convenimos en que las enormes dificultades por vencer requieren tiempo, meduloso estudio y acción constante y que, en numerosos casos, se precisa la colaboración del capital extranjero para salir del marasmo actual. Sin embargo, también comprendemos que sin una voluntad férrea por allanar inconvenientes y limar asperezas; sin auténtico patriotismo y un amplio sentido de comprensión continental y cooperación mutua, se irá postergando la legítima aspiración del hombre americano y aumentando su incertidumbre en soluciones futuras.

En la frágil barquilla del globo multicolor, se abrió para el hombre la aventura del aire



Primera travesía de la Mancha, el 7 de enero de 1785 y primer vuelo con ruta trazada de antemano. Lo hicieron el francés Blanchard y el norteamericano Jeffries



El "Navío Aéreo", imaginado en 1803 por Robertson, no fué sino un sueño de ciencia ficción, pero su telescopio anunció la observación de los astros

Antes de esta era de vuelos supersónicos hubo una época romántica, la del globo, que sentó las bases de la aviación cuando los viejos artefactos llenos de gas se convirtieron en medios de transporte. Y fueron los hermanos Joseph y Etienne Montgolfier quienes, al soltar su primer globo desde la plaza del mercado de Annonay, en Francia, el 5 de junio de 1783, aprovechando el descubrimiento científico de que el aire caliente sube, comprometieron a la humanidad a dominar el aire desde la pequeña barquilla de mimbre que colgaba de la envoltura gaseosa.

Con el correr del tiempo y antes de que finalizara el memorable año de 1783, las hazañas de los Montgolfier y la que llevaron a cabo Pilâtre de Rozier y el marqués de Arlandes, que realizaron el primer vuelo humano volando en un gran globo lleno de aire caliente y hecho de un papel especial, con el cual permanecieron en el aire durante 25 minutos y recorriendo casi 9 kilómetros, fueron superadas por el profesor J. A. C. Charles. Este, en un globo de hidrógeno revestido de goma e ideado por él, voló 43 kilómetros y medio desde las Tullerías de París, siendo, en realidad, el primer padre del globo, pues comprendió que el aire caliente debía ser sustituido por un gas más liviano: el hidrógeno, que se utilizó hasta 1821, en que pudo disponerse de gas de hulla.

A Charles se deben, también, la red de cuerda gruesa que rodea al globo y sostiene la barquilla de manera segura; la válvula de control para soltar el gas y el aro circular debajo del cordaje del que cuelga la barquilla, en la cual ascendió a poco más de 2.800 metros.

Los viajes en globo

Una mujer fue la primera pasajera que, en 1784, voló en globo: la señora Thible, que salió de Lyon, y más tarde, en Inglaterra, fue un joven diplomático italiano el que ante más de 30.000 espectadores realizó el primer vuelo registrado en ese país llevando en su globo de hidrógeno, rojo y azul, un gato, un perro y una paloma. Un monumento de piedra conmemora en Hertfordshire "su travesía por las regiones del aire" durante dos horas y 15 minutos.

El pilotar el globo era cuestión de proceder con cuidado al usar el lastre que se llevaba a bordo, generalmente sacos de arena de 20 ó 30 libras. El altímetro, un barómetro aneroide, permitía el cálculo de la altura.

El cable de desgarre, pintado de un rojo brillante para evitar equivocaciones, estaba entre las cuerdas de control que colgaban sobre la cabeza de los aeronautas. Al tirarse de él se arrancaba la gran banda de desgarre, se vaciaba instantáneamente el globo y se aterrizaba.

Las primeras víctimas

Dos arriesgados aeronautas, el francés J. P. Blanchard y el Dr. John Jeffries, de Boston, Estados Unidos, hicieron las primeras investigaciones científicas, en enero de 1785, cumpliendo un trayecto prefijado —el cruce del canal de la Mancha, de Inglaterra a Francia—; y, poco después, en junio del mismo año, al intentar Rozier y su amigo Romain repetir ese viaje, pero en sentido contrario, fueron las primeras víctimas aéreas del mundo al estrellarse, con el globo en llamas, cerca de Boulogne-sur-Mer. Otros usos se le dieron más tarde al artefacto. Napoleón, en 1794, lo convierte en máquina de guerra cuando el ejército francés efectúa reconocimientos militares desde la barquilla; Garnerin se lanza en paracaídas luego de ascender en ella, y Testu Brissy hace un viaje en globo montado a caballo. Europa se vuelve "globófila" y no faltan en las ferias hombres intrépidos que realizan pruebas en las envolturas de vivos colores.

En 1862, la importancia de los globos no dirigibles queda patente cuando James Glaisher y Coxwell baten el récord de altura al elevarse a 8.000 metros, cifra que en 1960, el capitán Kittinger, de Estados Unidos, llevó a 31.000 metros. A principios de este siglo los viajes en globo se convierten en deporte y son muchos los concursos de altura donde intrépidos aeronautas demuestran su habilidad. Sin embargo, la "bella y grácil nave aérea" comienza a desaparecer cuando en 1900 a 1910 el avión se convierte en realidad. No así los millares de globos meteorológicos que son soltados regularmente en todo el mundo y que demuestran que la labor de aquellos valerosos navegantes no fue inútil, y que hizo exclamar a lord Brabazon, en una ocasión, "que viajar en globo es la única forma señorial de aventurarse por el aire —sin ruido, sin viento, sin olor de gasolina: paz y sólo paz... y el placer de tener que ir donde el viento quiera, con la grata expectativa de aterrizar en algún lugar remoto". (De una nota de David Gunston, publicada en "El Correo", de la UNESCO).

Una subasta de automotores se realizará mañana

De acuerdo con lo oportunamente dispuesto por el gobierno de la provincia mañana se realizará en el garage oficial la subasta de automotores oficiales radiados de servicio.

Las unidades fueron concentradas en dicho garage donde podrán ser examinadas mañana en el horario de 7 a 12 y de 15 a 19, pudiendo solicitarse el folleto con detalles técnicos en la Dirección de Suministros.

Reestructuración del transporte urbano pide la Fed. de Vecinales

El lunes próximo se inicia el estudio de las tarifas

Como ya informáramos, el próximo lunes se ha de reunir la comisión especial de carácter técnico que tiene a su cargo la determinación del monto de las tarifas del transporte urbano de pasajeros.

Dicha comisión será presidida por el Ing. Gastón Cossettini, funcionario contratado por la comuna como asesor en la mencionada materia, y estará integrada por representantes de la CGT, la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, el gremio del transporte, y los empresarios del servicio urbano.

Posición de la Federación

La Federación Santafesina de Entidades Vecinales ha dado un comunicado en el que se ocupa de la amenaza de los empresarios del transporte urbano de paralizar sus servicios si no se les acuerda el aumento de tarifas pedido.

Señala que considera conveniente advertir a las autoridades municipales que urge proceder a la reestructuración anunciada y que ha sido confiada por contrato a un profesional y que la misma deberá realizarse con total sujeción a la ordenanza 5366, y agrega que "es sencillamente inconcebible que se pretenda autorizar aumentos de tarifas sin que antes se compruebe fehacientemente que tal decisión es totalmente seria y legalmente resuelta".

Asimismo se estima que la comisión designada para estudiar el citado aumento debe incorporar como "valioso antecedente" el informe que trató el ex Concejo Municipal en enero de 1965 y que fué producido como integrante de la comisión aludida por el actual sub director de rentas de la municipalidad, Sr. Jorge Favre, como así por el contador Rubén Vadino por los empresarios y otro profesional designado por el citado cuerpo deliberativo.

Expresa la entidad vecinal que las conclusiones del informe ponen en evidencia las múltiples transgresiones e irregularidades contables existentes, destacando que el juicio emitido por los funcionarios firmantes fue por unanimidad.

Sostiene finalmente que debe ponerse término a los "procedimientos equivocados y tendenciosos" puestos en práctica para estudiar y resolver lo relativo al transporte urbano de pasajeros en sus fundamentales aspectos técnicos y administrativos.

Nota de UTA

El presidente de la entidad federativa, Sr. Juan B. Pellegrini, ha recibido una nota de la Unión Tranviarios Automotor. En la misma, se critica duramente a los transportistas "que han llegado a delinquir para lograr aumentos en las tarifas", señalándose que el problema del transporte urbano aqueja no solamente a UTA. Asimismo se le gira una copia del memorial enviado al titular del D. E., "no habiendo todavía recibido contestación oficial alguna".

"Creemos —se dice finalmente— que ha llegado el momento de soluciones concretas, debiendo el pueblo saber la verdad de las injusticias y las trampas en el transporte, por lo que UTA no cejará en sus esfuerzos hasta que se haga realidad el saneamiento moral y económico de las empresas prestatarias".

EDUCATIVAS

En la escuela J. Paso se dictarán cursos de actualización docente

El 24 del corriente, darán comienzo en la escuela Nº 9 "Juan José Paso", sita en S. Martín 3442, cursos de actualización docente.

Los cursos son organizados por el Ministerio de Educación y Cultura de la provincia y se iniciarán a las 8.

ESCUELA TECNICA "Dr. N. AVELLANEDA"

A disposición de los interesados se encuentran en la Escuela Nacional de Educación Técnica No. 1 "Dr. Nicolás Avellaneda", los certificados de operadores radiotelegrafistas pertenecientes a Angel Buen, José E. Cámara, Arsenio H. Carrizo, Esteban J. D'Alessandro, Roberto A. Dutto, Salvador Flor, Raúl M. Heller, Raúl E. López, Rubén O. Méndez, Manuel R. Miranda, Juan A. Palacios, Juan C. Peralta, Rubén R. Picazo, Sebastián Ponce, Luis A. Priamo, Ramón H. Sánchez y Mario J. Torres.

Diplomas de egresados

La dirección de la Escuela Nacional de Educación Técnica No. 1 de Santa Fe, "Dr. Nicolás Avellaneda" comunica a los interesados que se hallan a disposición en la secretaría del instituto, los diplomas pertenecientes a los egresados:

Abraham, Homero Antonio F.; Dal Molin, Oscar A.; Eubrard, Juan C.; Busetti, Alejandro A.; Fabbroni, Pedro O.; Farías, Rolando R.; Franzini, José F.; Gitter, Bernardo; Guarda, Juan R.; Komarossal, Juan C.; Lascano, Héctor O.; Malcitegui, Francisco J.; Manera, Osvaldo; Maruk, Angel C.; Mourão, Horacio A.; Muzurana, Norberto S.; Niella, Rogelio A.; Patiño, Raúl E.; Pellegrini, Antonio M.; Petrini, Juan C.; Ponce de León, Ricardo R.; Rodríguez, Eduardo; Relón, Osmar D.; Sánchez, Aníbal; Sannuel, Ernesto A.; Semiglielmi, Adolfo B.; Sola, Walter R.; Usma, Martín, y Vinda, Raúl E.

Circular. — En la circular No. 1/67, originada en la Presidencia del Consejo Nacional de Educación Técnica, se expresa que "todo el personal docente que haya cumplido las condiciones requeridas para obtener la jubilación ordinaria y no la haya hecho y/o tenga retenido en su poder o en el establecimiento algún expediente relacionado con trámites jubilatorios o prórrogas vencidas, acordadas de acuerdo al artículo 53 del Estatuto del Docente, deberá iniciar de inmediato las tramitaciones pertinentes para su jubilación bajo la pena de ser sumariado y hasta declarado cesante, ante la comprobación de falsedad u ocultamiento de datos que se realicen con dichas gestiones".

La dirección de la Escuela Nacional de Educación Técnica No. 1 de Santa Fe "Dr. Nicolás Avellaneda", pone en conocimiento de su personal el contenido de la citada circular, a los fines pertinentes.

ESCUELA INDUSTRIAL

Las personas que a continuación se nombran, pueden pasar por la tesorería de la Escuela Industrial Superior, anexa a la Facultad de Ingeniería Química, en el horario de 9 a 11 y 20 a efectos de percibir el sueldo anual complementario:

Luis Adrián Bartolucci, Francisco Egidio, Augusto Fattini, Mariló S. de Feol, Carlos Pesaral, Rafael Pérez del Viso, Juan Carlos Rasconi, Lilia Nora Divorato de Santa María, Horacio Verón, Ezequiel Virasoro, Elsa B. Montes de Carraro, Ulima S. de Rosano, María A. Arguelles, Mirian G. de Moreno, E. Dorato, Emma Z. B. de Giménez, Enrique Lamarrechi, Emilio Vera, José Luis Manuel Zamaro, René I. Rezzolini, Eduardo Arenales, Marcelo Blanc, César Cantero, Alberto Cabara, Arnaldo Castillo, Héctor Correa, Manuel González, Jorge Hammerly, Omar Lovino, Horacio Mees, Julio Ojeda, Eduardo Poupeau, Antonio Paura, Oscar Santa Cruz, Edmundo Bleckler, Eduardo Soiller, Ricardo Toledo, Salvador Vergés, Norberto Pineda, Rubén Mari, Julio Roca, Hernán Costa, Orlando Hevia, Rosario Leiva, Ubaldo Martín, Adán Peduili, Edgardo Perio, Humberto Pertiegra, Néstor Millán, Jorge De la Peña, Aníbal Lauria, Antonio Pencina, Nélida Bazán, Nora Z. P. de Chiapasco, Pedro Belmann, Atilio Simonutti, Humberto Biancull, Ana María P. de Orellano, Sara Antille y Rubén Nikilson.

Egresado 1966. — En la nómina de egresados de la especialidad Mecánico Electricista, publicada en días anteriores, se omitió involuntariamente consignar al nuevo técnico Hugo Alberto Barroso.

LICEO NACIONAL DE SEÑORITAS

La delegación de bachilleres del Liceo Nacional de Señoritas que viene cumpliendo una excursión por la zona cuyana de Mendoza, en la fecha emprenderá el viaje de regreso, esperándose su arribo al local del colegio para las 23 de hoy.

Filatélicas

Sellos postales búlgaros

Durante este año, serán emitidos 81 sellos y un bloque en Bulgaria, distribuidos en 11 series con una tirada global de 80 millones.

El valor global de los sellos postales previstos asciende a 6.37 levas. Hay que señalar que el valor nominal de los sellos postales búlgaros, es inferior en comparación con el de una serie de otros países, a tono con las recomendaciones de la Organización Filatélica Mundial.

Se emitirán en este año las siguientes series: "Serie consagrada a la caza", que constará de 6 sellos; "Monedas, de 6 sellos; "Héroes antifascistas", de 5 sellos; y una serie que comprenderá siete valores "Las cumbres más altas de Bulgaria". Para los coleccionistas presentará indudable interés la serie "Gatos" de 6 sellos.

Se prevé la emisión de una serie especial, cuyos temas se determinarán posteriormente por los eventos relacionados con la conquista del espacio en 1967. Hasta fines de 1967, se pondrá a la venta una serie deportiva que constará de 6 sellos y un bloque de honor de los Juegos Olímpicos de Invierno, que tendrán lugar durante febrero de 1968 en Grenoble (Francia).

Una sucursal del Banco Provincial para Humboldt piden

Gestiones de la Federación Económica de la provincia

La Federación Económica de la Provincia de Santa Fe ha reiterado al directorio del Banco Provincial, el pedido para que sea instalada una sucursal del organismo en Humboldt, de acuerdo a las gestiones y documentación estadística del Centro Comercial, Industrial y de Bienes Raíces de aquella localidad.

En la presentación se recuerda que las gestiones fueron iniciadas en 1963 y se interrumpieron en julio pasado. Señala, asimismo, que Humboldt tiene más de cien comercios e industrias y numerosos establecimientos agropecuarios y de la producción lechera, con más de 3 mil habitantes y una rica y amplia zona de influencia, por lo que, a juicio de los peticionantes, existen razones poderosas para que se habilite, lo antes posible, la sucursal bancaria, que vendrá a resolver numerosos problemas a la industria, comercio, ganaderos, productores lácteos de la zona y a la población en general y de las localidades vecinas.

Esta noche se realizará la reunión de la Cámara Expendedores de Nafta

Esta noche a las 21, en su sede, San Martín 2819, se realizará la cena que ofrece la Cámara de Expendedores de Nafta, Garages y Afines del Centro Comercial de Santa Fe, en honor de sus asociados y familias.

Ratifica el Colegio de Funcionarios del Estado una posición

Difundida la resolución final del Movimiento Pro Reforma de la Ley 4.800, relacionada con el último proyecto del P.E. sobre mejoras de emergencia para los jubilados y pensionados de la provincia, el Colegio de Funcionarios Públicos Jerarquizados, expresa públicamente su plena adhesión a lo resuelto por el plenario del mencionado organismo, y exhorta a los gobernantes a tratar con la urgencia que reclama la penosa situación de los pasivos, la solución transitoria e inmediata que, con sentido realista y de justicia, contribuya sin mayores diferimientos a paliar tal situación, hasta el momento fijado para la revisión integral de la ley 4.800. Considera el Colegio que el carácter y magnitud del problema social de los pasivos provinciales, que pugnan desde casi dos años por ver superadas sus graves preocupaciones económicas, justifica no sólo la enérgica decisión, el especial interés y la fundada prioridad con que debe ser afrontado, sino también el esfuerzo financiero que su consideración digna y satisfactoria pueda demandarle, confiando en que la sensibilidad y comprensión halladas en las altas autoridades y principalmente en el primer mandatario, han de contribuir a que dentro del más breve tiempo se ponga fin a la profunda inquietud que en estos momentos domina a los beneficiarios y afiliados a la Caja.

Asimismo, el Colegio adhiere en forma pública, a las expresiones del Movimiento sobre la elogiable decisión del gobierno de Entre Ríos que, con ejemplar voluntad y profunda comprensión del problema —dice— ha sabido encontrarle la solución más justa y definitiva, universalizando el 82% móvil y anulando la escala de reducciones que han desnaturalizado en los hechos el contenido generoso del régimen jubilatorio del país.

Luego de siete años de labor y tras solucionar inconvenientes imprevistos, terminan un puente



En la nota gráfica puede apreciarse parte del terraplén construido en Colastiné, en las adyacencias del obrador principal, y en encofrado de la losa de hormigón armado que unirá el talud con la estructura del puente

Prácticamente han concluido las tareas de construcción del puente que cruza el Colastiné, obra de magnitud que ha demandado muchos esfuerzos durante los últimos siete años, tras darse solución a toda una gama de inconvenientes imprevistos, derivados especialmente de dos crecidas extraordinarias del río Paraná, fenómeno que obligó a la compañía a suspender por varios meses el trabajo.

La última inundación, como se recordará, anegó todo el obrador, causando elevadas pérdidas en materiales y equipos, que debieron reponerse; el refuerzo de varios pilares también demandó un tiempo considerable, pero ahora se anuncia que la labor toca a su fin.

Cuadrillas de obreros dan los toques finales a la estructura y construyen dos losas de aproximación en ambos extremos, que miden alrededor de seis metros de largo por 10,30 de ancho, plataformas de hormigón armado que cumplirán la función de unir el camino de acceso con el puente.

En cuanto a la actividad que se desarrolla para construir los accesos, cabe destacar que se cumple con toda la celeridad posible, utilizándose para erigir los terraplenes distintos tipos de poderosas maquinarias viales. El talud del lado del obrador principal, es decir, en Colastiné, ya alcanzó la altura del puente y sólo resta colocar una capa de tierra, donde más adelante se superpondrán dos capas de 18 cms. de suelo-cemento compactado.

En la isla Timbó se continúa acumulando arena para formar el acceso, pero aún faltan algunos metros para que el mismo alcance la altura adecuada.

Los accesos son construidos por la firma Robles Hnos. y Romero Díaz, empresa de Córdoba que aún no ha previsto cuándo se puede habilitar al tránsito la obra, si bien en otros medios se estima que ya se podrá cruzar a fines del mes de febrero próximo si no surgen factores imprevistos, en especial de orden climático que pueden obligar a suspender la tarea por un tiempo.

Cartas a 'EL LITORAL'

A raíz de los cursos de perfeccionamiento docente

Sr. director: De un tiempo a esta parte se han intensificado en nuestra provincia los cursos de perfeccionamiento docente, tan necesarios para los maestros con inquietudes; pero me permito llamar la atención sobre la evaluación y clasificación de los mismos para que no sean de "asistencia" sino que se transformen en verdadero perfeccionamiento y capacitación.

Los cursillos son clasificados en la provincia por los directores de escuela y en la Nación por la Junta de Clasificación Zona V, de acuerdo al Estatuto del Docente que establece 0,25 puntos por cursillo; pero no existen normas específicas para su clasificación. Así lo mismo vale un cursillo de 3 días que uno de 30, no haciéndose diferencia si los mismos han sido con prueba de aprovechamiento o promoción o si es sólo de asistencia. Por lo tanto llamo a la reflexión a las autoridades correspondientes para que se establezcan normas de clasificación exacta de los mismos. Los cursillos deberían ser evaluados convenientemente por los profesores o entidades organizadoras tomándose al finalizar una prueba de aprovechamiento o exigir la presentación de algún trabajo con la bibliografía correspondiente, entregándose el certificado únicamente si se cumple con este requisito, sólo así los mismos tendrán su verdadero valor de "perfeccionar" y "capacitar".

Para clasificar un cursillo se debería tomar en cuenta:

a) Su duración, ya que no es lo mismo asistir a un curso de 5 días que a uno de 30 o de 1 año.

b) Si el curso es de asistencia, con o sin prueba de aprovechamiento o examen final.

c) Que el curso al que se asista corresponda a la especialización en el cargo en que el concurrente se desempeña.

Tomando como ejemplo la clasificación actual: Los egresados del Instituto Superior del Magisterio que realizan un estudio sistematizado con una duración de 3 años y 18 materias en total, en la Nación son clasificados con 0,25 y en la provincia, en total se asignan 2 puntos al presentarse a concurso, si no lo hace no se ha especificado qué puntaje corresponde, y así sucede que otro maestro que ha tenido la tarde disponible asiste a un cursillo por año y obtiene al cabo de 3, un puntaje de 0,75.

Creo que debe llamarse a la realidad a las autoridades competentes para que se fijen normas específicas para la clasificación de los cursos:

a) Clasificación según la duración.

b) Clasificación según si el curso da un certificado de "asistencia" o de "asistencia y aprovechamiento" con cualquier tipo de examen o trabajo presentado.

c) Evaluación de acuerdo con la especialidad estudiada, es decir, que concuerde con el cargo en el que el asistente se desempeña.

Pero lo más importante sería que los cursillos de perfeccionamiento y capacitación docente sean "evaluados convenientemente" con una prueba de aprovechamiento o con trabajos presentados por los concurrentes, transformándose así en participantes del curso y no en meros espectadores. Beatriz Baños de Vigetti.—

Ha emitido un nuevo boletín la Cámara de Sociedades Anónimas

Está en circulación el nuevo boletín, correspondiente al último trimestre del año próximo pasado, de la Cámara de Sociedades Anónimas de la Bolsa de Comercio de esta capital.

El citado órgano —número 14— se distribuye sin cargo a las asociadas de la entidad, sociedades anónimas de la 1a. circunscripción provincial, instituciones empresarias gremiales y distintos órganos y entidades vinculados con el empresismo. En esta entrega contiene un artículo sobre "Desigualdad Impositiva" del Sr. Aquiles Allevi y un trabajo del inspector general de sociedades anónimas de la provincia Dr. Carlos B. Gago, titulado "Los directores gerentes y sus retribuciones".

Publica asimismo notas sobre gestiones diversas de la Bolsa de Comercio, distintos enfoques de la actividad económica y empresaria y otras noticias de interés.

Se está trabajando en el arreglo de un balneario municipal

Con personal de la delegación municipal de la Guardia Colastiné y equipos trasladados desde esta ciudad, se está trabajando en mejorar el balneario de Colastiné sur, que resultó sumamente dañado por la última gran crecida del río.

Se procede a nivelar la calle de acceso desde la ruta 168 bis y a la par se realizan tareas de limpieza de la playa y zona de camping, a la vez que se acumula material para volver a levantar los retretes, que resultaron totalmente destruidos. Igualmente se reparan los fogones dañados y, en general, se realizan todas aquellas tareas destinadas a dejar al hermoso balneario en condiciones adecuadas.

UNIVERSITARIAS

Apoyan la creación de la caja compensadora del personal de la UNL

Entrevistaron al rector de la UNL, contador José F. Sanil, dirigentes de entidades de jubilados, retirados y pensionados de la Nación, que apoyan la creación de la caja compensadora de jubilaciones del personal de esa universidad.

La citada decisión de las autoridades permitirá a los ex agentes de la UNL percibir el 100 % de las remuneraciones del personal en actividad. Señaló la delegación, que encabeza el vicepresidente de la Confederación General de Jubilados, Retirados y Pensionados de la Nación y titular de la Federación Santafesina, contador E. Osvaldo Fenso e integraban los Sres. Miguel Cascella, Francisco Scibona y Romeo García Vera, que ante las escasas perspectivas de que se derogaran las escalas que rebajan drásticamente el haber jubilatorio, desde hace tiempo se gestionaba la creación de un organismo que resolviera el angustioso problema de los descuentos que destruye el nivel de vida del trabajador que pasa a retiro, anulando jerarquías y sumiéndolo prácticamente en la miseria. Señalaron asimismo que la Federación [illegible] es plausible asegurar para el ex agente dignidad y decoro en sus haberes debe merecer igual preocupación su núcleo familiar.

Agregaron, [illegible] conceptos, que [illegible] entrevistarían al rector Dr. [illegible] nivelaciones [illegible] a la delegación [illegible] los miembros de la comisión que designó la UNL para que elabore el proyecto de reglamentación de la citada caja compensadora.

La declinación del producto bruto y de la inversión, consigna un informe estadístico

Señala el Banco Central que las exportaciones durante 1966 superaron en 437.000.000 de dólares a las importaciones

La Gerencia de Investigaciones Económicas del Banco Central dio a conocer un informe sobre la evolución de la economía argentina durante 1966, en el que fundamentalmente se subraya que la declinación del producto interno respecto a 1965 aumentó de 1,2 por ciento a 2,9 respectivamente. La estimación fue calculada a precios constantes, considerando la producción por habitante. Se añade que el consumo global se mantuvo a igual nivel que el año precedente "mientras que la inversión bruta interna decreció un 13,5 por ciento, debido a la baja experimentada en el equipo durable, que declinó un 11,3 por ciento sólo en bienes de origen nacional".

Agro e industria

Se expresa que en el renglón de la producción agropecuaria "el nivel en su conjunto disminuyó en un 3,7 por ciento, consignándose una declinación del 13,1 por ciento para el sector agrícola y un aumento del 6,5 para el sector pecuario".

La industria manufacturera se redujo en 1,4 por ciento pero se destaca que el volumen físico de la industria de la construcción aumentó un 5,3 particularmente por el incremento de las obras privadas, "ya que en las públicas —dice— hubo una leve declinación".

También se notó una caída en el sector servicios, a raíz de la disminución de la actividad del transporte, sobre todo en el tráfico ferroviario. Por el contrario, la producción de gas y electricidad aumentó en un 7,4 por ciento. Globalmente decreció la producción de cereales y oleaginosas en un 21,8 por ciento pero hubo repuntes parciales en el trigo (52 por ciento) en el maíz (37 por ciento) y en el sorgo granífero (148,5 por ciento). La declinación general se atribuyó a menores rendimientos de las sementeras por desfavorables condiciones climáticas.

Según el informe, también declinaron los cultivos industriales que en el algodón alcanzó al 28 por ciento, en el tabaco 20,8, en la fruta 28 y en la caña 22 por ciento.

Se registró un repunte del 16 por ciento en el faenamiento de bovinos, pero la producción de lanas disminuyó en un 3 por ciento. Las disponibilidades de leche para consumo se incrementaron, pero disminuyó la producción avícola.

Los combustibles

La extracción de petróleo aumentó en un 6,6 por ciento respecto a 1965, al igual que el volumen de gas inyectado en cabecera de gasoducto que fue del 10,6; decayó en cambio la producción de carbón de Río Turbio, pero desde el punto de vista de las calorías producidas por los tres elementos se observó un aumento del 7,2 %.

Automotores y otros rubros

El informe también consigna una disminución en la producción de automotores (7,5 por ciento), aumento de los costos industriales (27 por ciento), disminución del nivel de ocupación obrera, aumento en las ventas minoristas (4 por ciento), disminución en la actividad ferroviaria (4,7 por ciento), y para los ocho primeros meses de 1966, en el sector laboral se registró una pérdida de 1.600.000 jornadas de trabajo que se traducen en un 85,4 por ciento respecto a las establecidas en 1965.

Las erogaciones de la tesorería general de la nación, que fue de 463.200 millones de pesos, aumentaron en un 38,6 por ciento, en tanto que los ingresos sólo un 34,8 por ciento. El déficit, que fue de 153.500 millones de pesos, fue financiado por el sistema bancario en un 78,8 por ciento, particularmente a través del Banco Central.

De acuerdo al informe aumentó el salario real, ya que el aumento promedio de precios fue del 31,9 y del salario básico de convenio 33,3.

Balanza de pagos

Las exportaciones superaron en 437 millones de dólares a las importaciones, que fueron de 1.100 millones de dólares. Finalmente se consigna que las reservas de divisas disminuyeron en 4,7 millones, pero la posición neta de oro y divisas del Banco Central y de la tesorería muestra un aumento de 26 millones de dólares.

Hubo un empate en el Centenario

Colón 1 - Uruguay 1a. "B" 1

Estadio: Club Colón

Arbitro: Luis Spinetto (AFA)

Recaudación: generales $ 257.530; plateas $ 7.200; total: $ 264.730

COLON: Burtovoy; Carou y Rodríguez (Giombi); Larpin, Tardivo (Moreyra) y García; H. Martínez (Ferreyra), Colman, R. Martínez (A. Pérez), Perri y Luis Medina.

SELECCION URUGUAYA 1a. "B": Guerrini; Aguirre y Soria; Arispe (Machado), Tejera y Sanguinetti; Urbano, Gómez, Rivero, Andretta y Torres.

Gol primer tiempo: 25' Rivero (Uruguay) mediante un tiro penal que se hizo efectivo por mano de Larpin.

Gol segundo tiempo: 12' Colman (Colón) mediante un golpe de cabeza al recibir un pase de Luis Medina.

MAL partido, poco público, ninguna novedad... Tal la síntesis del encuentro que anoche jugaron en el estadio del barrio Centenario el equipo de Colón —un equipo podríamos decir— y el seleccionado de primera división "B" de la Asociación Uruguaya de Fútbol. La visita tomó las cosas como si se tratara de una confrontación donde el prestigio de la "celeste" tuviera que ser ratificado de cualquier modo. Colón, en cambio, le dio al cotejo un sentido que todavía no comprendemos, porque si la intención era someter a los jugadores a una sesión de fútbol más severa que la que puede surgir de los adiestramientos, el rival podría haber sido menos costoso que el que se presentó en la gramilla del estadio del Sur.

Colón salió al campo con un equipo que se nos ocurre no será de ninguna manera el que afrontará el campeonato de este año. Del elenco que actuó en el último certamen sólo siguieron usando la casaca rojinegra Luis Medina, Larpin, Giombi y García, que actuaran regularmente como titulares. El resto fue un injerto entre jugadores del plantel de reserva y otros a prueba, tales como R. Martínez y Perri —nombres supuestos— que no apuntaron muy alto en la prueba de suficiencia que se les tomó. De todo lo que se vio no es mucho lo que se puede sacar en limpio. Por el contrario, todo fue muy oscuro en un cotejo deficientemente iluminado. No le hallamos ningún sentido a este partido desposeído Colón de la mayoría de sus hombres titulares. Ni tampoco justificamos la presencia del adversario elegido, pues la sola calificación de "equipo uruguayo" no fue capaz de promover interés. Admitamos, en rigor de verdad, que no se ocultó el espectáculo que se iba a ofrecer, pues la integración de los equipos fue anunciada con antelación.

Entendemos que Colón debe estar futbolísticamente en otra cosa, es decir, que los espectáculos que organice deben jerarquizarlo y para ello es menester presentar a los mejores valores que posee y que no quita, por cierto, la posibilidad de incluir jugadores a prueba. Lo de anoche no tuvo ningún sentido y, para colmo, el precio de la entrada resultó excesivo para el bolsillo, de muchos hinchas que ya conocen de sobra el sacrificio económico que les impone el fútbol. Los resultados de esta programación insólita están a la vista: futbolísticamente, una experiencia malograda, y económicamente, todo un revés.



Dos incidencias producidas en el arco del seleccionado uruguayo de primera "B" que se midió anoche con Colón en el estadio del barrio Centenario, definiéndose el partido empatado en un gol

Una actitud para emular: el intercambio de fútbol juvenil

Una jornada futbolística digna de un mayor elogio y que debería ser imitada por las instituciones de nuestro medio se cumplió anoche en las instalaciones que Sportivo Guadalupe posee en Lavalle 7025.

Se trata de una confrontación entre jugadores juveniles de la entidad local, J. J. Urquiza y dos equipos del Club Rosario Central de Rosario.

La delegación visitante vino presidida por Sr. Carlos J. Barón, encargado de las divisiones inferiores del Club Rosario Central, y los Sres. Nicasio Serrano, Germán Rodríguez y Leonardo Pérez.

Los partidos

En el primer partido de la noche el equipo "B" de Rosario Central logró una categórica victoria ante Sportivo Guadalupe por 7 tantos contra cero. El equipo visitante evidenció una neta superioridad que quedó demostrada en el tanteador.

La formación de los equipos fue la siguiente: Rosario Central con: Páquez, De Boni, Gómez, Pecilli, Miguel, Miotti y Salvucci (Casa y Coronel).

Sp. Guadalupe: Martínez, Morello, Rosso, Molli, Luengo, Beltramini y Ocaño (Clucel, Montiel y Aranda).

Los goles fueron conseguidos por Salvucci 3, Miotti 2, Miguel 2 y Pecilli.

En el segundo cotejo Rosario Central "A" se impuso a J. J. Urquiza por 4 a 1 siendo la formación de los equipos la siguiente: R. Central "A" con: Maestro, Colavatto, Laspina, Pérez, Dondo, Ardanza y Darret (Barcelo).

J. J. Urquiza con: Guerra, González, Jara, Clott, Micheloud, Gutiérrez y Herrera, (Alem, D'Andrea y Folconi). Los goles fueron convertidos por Dondo 3 y Ardanza 1 para R. Central; y Alem para Urquiza.

Esta noche a partir de las 21 se cumplirá la segunda jornada con la realización de los siguientes partidos: A las 21, J. J. Urquiza y Sp. Guadalupe. A las 22: R. Central "B" y B. Fournier y a las 23: R. Central "A" c. San Antonio.

Torneo nocturno

La C. D. del Club Sp. Guadalupe informa que el cierre de la inscripción para el torneo nocturno que se iniciará el lunes se realizará esta noche a las 21 procediéndose luego a realizar el correspondiente sorteo de partidos.

Se inició hoy una competencia náutica

SAN FERNANDO, 21 (Télam). — Con la participación de 35 inscriptos en las diferentes categorías se largó esta mañana a las 9.30 desde la confluencia del Río Luján y el canal de Pajarito, una importante competencia motonáutica correspondiente a la especialidad de turismo: el Tercer Gran Premio Internacional, cuya organización estuvo a cargo del Club Motonáutico Argentino. La prueba unirá San Fernando con Carmelo (República Oriental del Uruguay), en trayecto de ida y retorno, con lo que se completará una distancia de aproximadamente 170 kilómetros.

Los competidores se dirigirán por el canal citado, canal Urión, canal Honda, Paraná de las Palmas, canal Gobernador de la Serna, canal No. 4, Paraná Mini, canal Gobernador Arana, arroyo Laguna Grande, arroyo Naranjo, Paraná Guazú, río Uruguay y arroyo Las Vacas, ya en Uruguay. El regreso lo emprenderán mañana los pilotos, a las 16 desde Carmelo, por la misma ruta.

San Lorenzo agasaja a los campeones de la 1ra. federacionista

La C.D. del Club San Lorenzo, agasajará con un almuerzo a los equipos de primera y quinta divisiones clasificados campeones en el torneo federacionista.

Se servirá un almuerzo criollo en las instalaciones de Amenábar 3948 mañana a las 12.30.

Se llevará a cabo un torneo libre de fútbol

El Club El Remanso ha organizado un torneo libre de fútbol que se jugará los días 28 y 29 del corriente en el campo de deportes del Club El Puente, sito en Gutiérrez y San Lorenzo.

El torneo se jugará por el sistema de eliminación y cada equipo estará integrado por siete jugadores. Las inscripciones, al precio de mil pesos, se recibirán hasta el 27 del corriente a las 22 en San Lorenzo 4806. Entre los cinco primeros clasificados se distribuirán premios por un total de $ 40.000.

Uruguay y Venezuela jugarán esta noche

MONTEVIDEO, 21 (UPI). — El campeonato sudamericano de fútbol enfrentará hoy a Uruguay con el conjunto venezolano en un match que podría ser uno de los compromisos más fáciles del contingente "celeste".

El director técnico del conjunto venezolano declaró que se conforma con "un resultado honroso" pero lo importante para él es que sus hombres "jueguen con dignidad y si no pueden ganar o empatar, que pierdan jugando lo mejor posible".

La diferencia de experiencia entre los cuadros de Uruguay y Venezuela es demasiado grande para pronosticar otra cosa que un triunfo uruguayo. El equipo venezolano está formado en gran parte por aficionados que han venido al campeonato en busca de experiencia.

No obstante, es posible que la extraordinaria velocidad del conjunto venezolano, su elasticidad y agilidad, puedan proporcionar una sorpresa a los "celestes" en el partido de hoy.

Para los jugadores venezolanos que llegan del trópico no existe problema alguno de entrenamiento ni siquiera de peso, factor que representa siempre un obstáculo para uruguayos, para quienes cada los argentinos, chilenos y semana de descanso se convierte en un par de kilos de peso.

Tampoco hay dificultades para la alineación en el conjunto venezolano, que por lo que se cree, formará de la misma manera que lo hiciera frente a los chilenos.

Uruguay, en cambio, presentará ciertas diferencias. Se espera incluir en la valla a Ladislao Mazurkiewicz, en tanto que Salva podría reemplazar a Domingo Pérez y Mujica a Omar Gaetano, que se encuentra algo resentido de una lesión. Salva y Mujica formaron parte de la delegación que jugó en Inglaterra en la final del torneo por la copa mundial.

El miércoles uno de los favoritos del torneo, Chile, tendrá un compromiso difícil frente al cuadro de Paraguay, confrontación que podría deparar al público uruguayo el primer cotejo de calidad del torneo.

En ambas escuadras hay virtudes parecidas: en primer término, velocidad; en segundo lugar, orden y buen planteamiento, y finalmente remate codicioso y largo.

Los paraguayos pelean con mayor vigor y con la pelota son más agresivos que los chilenos, pero éstos tienen una concepción técnica mejor lograda, aunque en ese sentido Paraguay mejoró mucho y así se vio al conjunto realizar un fútbol sólido y rendidor, frente a Argentina, que debió recurrir al genio de Más, Bernao y Artime para triunfar.

Fue sorteado el programa de los partidos de la C. "Libertadores"

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Fue sorteado en la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) el programa de partidos correspondiente al segundo grupo de eliminación para el torneo copa "Libertadores de América".

En la competencia intervendrán los seis equipos siguientes: Racing y River, de Argentina; Independiente y Santa Fe, de Colombia, y el ex campeón y subcampeón de Bolivia.

Las fechas y lugares previstos se distribuyen así:

Colombia: Santa Fe c. Independiente (19 de febrero)

Argentina: River c. Racing (3 de marzo)

Bolivia: Bolivia "B" c. Racing (15 de marzo).

Bolivia: Bolivia "A" c. River Plate (16 de marzo).

Bolivia: Bolivia "B" c. River Plate (22 de marzo).

Colombia: Independiente c. Racing (4 de marzo).

Colombia: Santa Fe c Racing (29 de marzo).

Colombia: Santa Fe c. River Plate (2 de abril).

Colombia: Independiente c. River Plate (5 de abril).

Bolivia: Bolivia "A" c. Racing (5 de abril).

Argentina: Racing c. Independiente (18 de abril).

Argentina: River Plate c. Santos.

Argentina: Racing c. Santa Fe (20 de abril).

Argentina: River c. Independiente (8 de abril).

Argentina: Racing c. Bolivia "D" (sin fecha).

Argentina: River c. Bolivia "A" (sin fecha).

Argentina: Racing c. Bolivia "A" (4 de mayo).

Argentina: River c. Bolivia "D" (4 de mayo).

Argentina: Racing c. River (11 de mayo).

Bolivia: Bolivia "A" c. Bolivia "D" (14 de mayo).

Colombia: Santa Fe c. Independiente (16 de mayo).

Gestionan jugadores los clubes rosarinos

ROSARIO, 21 (Télam). — Hoy viajaron con destino a San Juan, dirigentes del Club Rosario Central. Se proponen realizar gestiones para obtener el pase del futbolista Isaac Paz, número 9 del seleccionado sanjuanino.

Newell's Old Boys por su parte, procura la contratación del delantero Ferreyra, de Tucumán. Las gestiones están muy adelantadas. Ferreyra actúa indistintamente en las dos puntas del ataque.

En aeromodelismo se disputa un certamen

JOSE C. PAZ (Buenos Aires), 21 (Télam). — Hoy a las 8.30 se realizó el acto de la inauguración oficial del V Campeonato Sudamericano de Aeromodelismo, que se efectúa en la base oficial de aviación civil (BOAC) ubicada en ésta, organizado por la Federación Argentina de Aeromodelismo, y que durará hasta el martes.

A la hora indicada se hizo la recepción de las delegaciones que participan en el concurso y a las 8.50 se interpretaron los himnos de cada uno de los países concurrentes.

Hablaron el presidente de la Federación Argentina de Aeromodelismo, Sr. Enrique Roberto Campos, y el director de Instrucción de Aviación Civil, vicecomodoro Idelfonso Burana.

Por último se dio comienzo a las pruebas organizadas, que son: Team Racing Federación de Aeromodelismo Internacional (FAI), radiocontrol multicomando y acrobacia para menores F.A.I.

Infórmóse finalmente que todas las pruebas se realizarán en la citada base aérea.

La organización del torneo cuadrangular se consideró anoche

Anoche, en la localidad de Barrancas, se reunieron dirigentes de los clubes Unión, de nuestro medio, Rosario Central y Newell's Old Boys, de Rosario —los de Colón no asistieron— con el propósito de tratar la organización de un torneo cuadrangular. Según se convino, se jugará en cuatro jornadas realizándose una en cada estadio de los intervinientes y jugándose dos partidos por noche.

A los efectos de puntaje se determinó que serán sumados a las ciudades que representen los clubes participantes y para el caso de que en el puntaje individual se registre empate entre equipos de alguna ciudad se realizarán partidos definitorios. Sólo con esa alternativa de por medio podría llevarse a cabo el clásico santafesino o el rosarino. Todo lo convenido y aún el sorteo de los partidos, como así también la recaudación que se dispuso sea dividida en partes iguales, deberá contar ahora con la aprobación de Colón para que el certamen se realice. Caso contrario, el torneo no prosperaría. En cuanto al programa de partidos confeccionado es el siguiente:

1a. fecha (estadio Rosario Central): Newell's Old Boys . Colón y R. Central c. Unión.

2a. fecha (estadio Colón): Unión c. R. Central y Colón c. N. O. Boys.

3a. fecha (estadio N. O. Boys): R. Central c. Colón y N. O. Boys c. Unión.

4a. fecha (estadio Unión): Colón c. Rosario Central y Unión c. N. O. Boys.

Iniciará una gira el conjunto de Peñarol

MONTEVIDEO, 21 (ANSA). — El actual campeón intercontinental de fútbol, el Club Atlético Peñarol, iniciará el próximo lunes una amplia gira por América.

Los aurinegros debutarán en Caracas frente al Barcelona de España, luego enfrentarán a Botafogo de Río, cumpliendo sus compromisos en Venezuela. Posteriormente viajarán a Méjico, donde enfrentarán a dos equipos europeos y uno local.

Desde Méjico volarán hacia Santiago de Chile para intervenir, a partir del 6 de febrero, en el torneo exagonal junto al Vasas, Santos, Colo Colo y las dos universidades chilenas.

Primera derrota de la 3ra. de Regatas

Un nuevo encuentro del certamen de waterpolo de 3a. división, se cumplió anoche en Buenos Aires. El representativo de Regatas Santa Fe, que venía cumpliendo una exitosa campaña cayó derrotado ante Gimnasia y Esgrima por 5 tantos contra 4.

Cabe agregar que Regatas venció con anterioridad al equipo de Municipalidad por 15 a 2. Como se recordará este partido fue suspendido oportunamente debido al mal tiempo y cuando se habían disputado dos cuartos Regatas vencía por 6 a 1. Ahora logró nueve puntos más contra uno de Municipalidad que acordaron las cifras apuntadas más arriba. Los goles del ganador fueron convertidos por: Balestieri 4, Taparello 6, Bustos 3, Cristóbal Fessia, Strada y Peña, con uno cada uno.

Realizarán camping para niños en Unión

El próximo lunes partirá hacia Rincón un contingente de niños del Club Atlético Unión dirigidos por personal idóneo del Departamento de Actividad Deportivas realizarán un campamento en dicha localidad. Los niños permanecerán en Rincón hasta el 1o. de febrero.

Ha suscitado interés el partido que disputarán esta noche los equipos de Unión e Independiente

El estadio de Unión será escenario esta noche a partir de las 21.30 de un encuentro que ha suscitado considerable interés en la masa de aficionados y en el que el conjunto local, campeón de primera "B" y futuro participante en el campeonato superior de la Asociación del Fútbol, se medirá con Independiente de Avellaneda que, obvio es decirlo, integra el grupo de los "grandes" del más popular de los deportes. Con este partido iniciará Unión una serie de amistosos con miras a su preparación para el próximo concurso afista y, al mismo tiempo, diversos jugadores serán probados en sus filas con el propósito de advertir en ellos condiciones capaces que puedan determinar su contratación.

Plantel de Independiente

Con excepción de los futbolistas que integran la representación que está en Montevideo disputando el campeonato sudamericano —Artime y Bernao, entre ellos— Independiente actuará con todo su plantel titular. La delegación "roja" llegó anoche a nuestra ciudad y está compuesta por los jugadores siguientes: Santoro, Trucchia, Ferreiro, Mircoli, Monges, Pastoriza, Pavoni, Rolan, Salvio, Savoy, Tarabini, Terelila, Zerrillo, Bellavigna, Ardizzone, Cámera y Saporitti.

El conjunto de Unión

Dos novedades que se anunciaban para esta noche en el equipo de Unión no podrán concretarse, pues por diversos motivos no han viajado a nuestra ciudad los futbolistas Oscar López, ex Boca Juniors, y Zárate, ex Argentinos Juniors, quienes recién llegarán a Santa Fe el lunes venidero. De manera, entonces, que al margen de los hombres que integran el plantel rojiblanco, actuarán los mendocinos Villega y Nogara, además de la probable actuación de un arquero cuyo nombre se desconoce. El partido de hoy con Independiente servirá, por otra parte, para que el director técnico Miguel Converti haga su debut al frente del conjunto rojiblanco.

Entradas y plateas

El precio de las entradas para el partido de hoy es el siguiente: no socios $ 300 y socios $ 150. Plateas, no socios $ 200 y socios $ 100.

Arbitro del cotejo

Conforme a la resolución del Colegio de Arbitros de la Asociación del Fútbol dirigirá el cotejo el juez Angel Coerezza.

Plateas techadas

Informa Unión que con relación a la venta de las plateas techadas anuales, el plan "A" contempla la venta en $ 15.000 al contado o en 3 cuotas de $ 5.000. Los socios que actualmente poseen reservada la platea techada desde el año pasado, deben renovarla antes del 31 del corriente, pues de lo contrario perderán esa ubicación.

Futbolistas de Unión que integran el plantel profesional y que en su mayoría actuarán esta noche frente a Independiente de Avellaneda. Son ellos Casal, Gómez, Fernández, Lapalma, Ruiz, Tremonti, Cocco, Asencio, Toccalli y Figueroa

Un acuerdo para adelantar partidos

MONTEVIDEO, 21 (UPI). — Nacional de Montevideo accedió a un pedido que le formulara el Club Universidad Católica de Chile, por intermedio de su presidente José de Mandizábal en el sentido de adelantar en un día los encuentros previstos entre ambas entidades por la copa "Libertadores de América".

Originalmente los cotejos estaban fijados para el seis de abril en Santiago y el trece del mismo mes en Montevideo. De acuerdo con lo decidido Nacional y Universidad Católica jugarán el cinco de abril en la capital chilena, y el doce en el estadio centenario.

Unión y Belgrano en un cotejo por el certamen 'Copa de Oro'

MAÑANA a las 18 se realizará en el estadio de Unión el partido revancha entre el equipo local, campeón de la Liga Santafesina de Fútbol y el conjunto de Belgrano, campeón de la Liga Galvense, correspondiendo el encuentro al campeonato "Copa de Oro" que en su cuarta edición ha sido organizado por el Círculo de Periodistas Deportivos de Rosario.

En el anterior partido ganó Unión por 3 goles a 1. El cotejo de mañana será controlado por el árbitro esperancino José Amaya y el conjunto santafesino se alistará con Carrió; Bert y Ayala; Polonio, Ferreyra y Ramón Sanabria; Forti, Lapalma, Pendino, Antonio Sanabria y Mario Sanabria; suplentes, Pini (arquero), Freddes y Gómez.

Velocidad y Resistencia inició la preparación de sus atletas

En las instalaciones del Club Náutico El Quillá los martes, jueves y sábados a partir de las 17.30, se realizan los adiestramientos de los atletas del Club Velocidad y Resistencia.

Estas sesiones están dirigidas por [illegible] Guillermo Retamosa y Angel Villarreal, "coachs" del "rayito".

Los especialistas que concurren son los siguientes: Graciela Canalis, Graciela Fanjul, Elba [illegible], Ana María Ermácora, María Manetti, Raquel Laspina, Graciela Ruscitti, Susana Tesarik, Marta Calanchini, Digna Cicchellero, Norma Zanichelli, Elena Petrini, Rogelio Benavidez, Raúl Gorgo, Oscar Caraggia, [illegible] González, Edgardo Grasso, Daniel Cariola, Jorge Bauduco, Luis Chamorro, Roberto Chitarroni, Carlos Colombetti, Osvaldo Mai, Ricardo Maciel, Luis De [illegible].

Instalaciones

Velocidad y Resistencia, entidad [illegible] del atletismo lugareño que cumplirá 34 años el próximo dos de febrero, [illegible] para desarrollar sus actividades.

Los atletas de esta institución [illegible] olímpicos que tuvo Santa Fe en el deporte [illegible] instalaciones [illegible] deportes de la Universidad Nacional del Litoral. El año pasado debido a la ampliación de [illegible] la gente de [illegible] debió buscar otros campos.

En la actualidad dirigentes de Velocidad están tratando de conseguir la donación o concesión de un lote de terreno por parte del gobierno provincial que podría solucionar un angustioso problema [illegible] campeones iberoamericanos, sudamericanos, argentinos y provinciales [illegible] de tres décadas [illegible] atletismo.

Hip. SAN ISIDRO

1a. CARRERA (1.800 m.)

1o. GUINDA, 56 kilos, al cuidado de T. B. Miguez; 2o. Bendina 56; 3o. Metalla 56; 4o. Wonder Night 56. Corrieron todos. Sports: del 1o. $ 17.40 y 5.40 y del 2o. $ 3.60. Ganada por 1 cpo. Tiempo 1' 39" 2/5. Jockey: C. R. Rodríguez.

2a. CARRERA (1.800 m.)

1o. PROCNE, 57 kilos, al cuidado de J. A. Maldotti; 2o. Cocaleca 57; 3o. Leda [illegible] 54. No corrieron: Señal Verde, La Escandalosa, Ma Griffe, Loveless, Liat y Margarine. Sport $ 3. 1o. $ 3. Dupla 2/4 $ 4.30. Ganada por varios cuerpos. Tiempo: 1' 51" 1/5. Jockey: A. Sánchez.

3a. CARRERA (2.000 m.)

1o. PUFFIN, 57 kilos, al cuidado de J. P. Ojeda; 2o. Klim 57; 3o. Hzari 57; 4o. Leipzig 57. Corrieron todos. Sports: del 1o. $ 5.40 y 2.20; del 2o. $ 3.40 y del 3o. $ 2. Ganada por 1 y 1/2 cuerpo. Tiempo: 2' 3". Jockey: J. Torres.

4a. CARRERA (1.000 m.)

1o. DOÑA YOLANDA, 57 kilos, al cuidado de F. A. Costa; 2o. Golden Bell 47; 3o. Muravia 57; 4o. [illegible] 57. No corrió Gigantona. Sports: del 1o. $ 3.20 y 2.90; del 2o. $ 2.40 y del 3o. $ 3. Ganada por 1/2 cuerpo. Tiempo 1' 1". Jockey: J. Contreras.

5a. CARRERA (800 m.)

1o. AUX ARMES, 55 kilos, al cuidado de G. M. Wagner; 2o. Nigromántico 55; 3o. [illegible] 55; 4o. Slalom 55. Corrieron todos. Sports: 5.80 y 2.70 y del 2o. $ 3.30. Ganada por 3 cuerpos. Tiempo: 49". Jockey: R. Zapata.

El cubano Rodríguez venció a M. Alvarez

MAR DEL PLATA, 21 (UPI). — El pugilista cubano Luis Rodríguez ([illegible]), se impuso por fuera de combate a Manuel Alvarez ([illegible]) en el sexto round.

El match se disputó en el estadio del Club Quilmes, y tuvo pasaje de sumo interés. Para lograr su victoria, el ex campeón mundial de semimedianos, debió extremar sus recursos, que son muchos, ante la tenacidad y resistencia del boxeador argentino.

Mañana se corre en el Autódromo

A partir de las 17 se están disputado en el Autódromo de la Ciudad de Buenos Aires las pruebas de clasificación, para determinar el orden de largada en la competencia internacional de fórmula tres que se disputará mañana en el mismo escenario.

Será esta la primera competencia de la temporada argentina y por cierto que el cotejo entre argentinos y extranjeros ha despertado el consiguiente interés en la masa de aficionados.

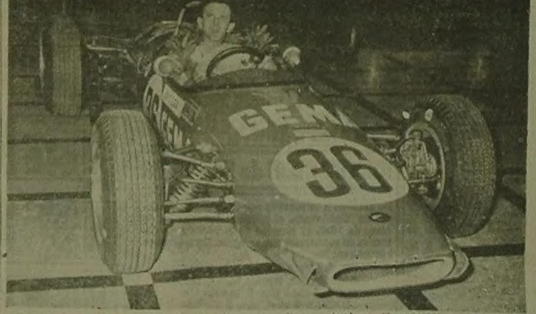
El circuito

El circuito que se utilizará en la oportunidad es el número dos, que tiene un desarrollo de 3.912,36 metros y que los competidores deberán recorrer en tres oportunidades para tomarse en consideración el mejor tiempo y así otorgar los lugares correspondiente en la partida.

La práctica de ayer

Ayer, en horas de la tarde los volantes realizaron una sesión de intensa práctica. El inglés John Cadwell, conduciendo una máquina Lotus con el número 34, señaló el mejor tiempo con 1m.40s.4d. con lo que estableció un promedio de 139,865 kilómetros por hora.

Le siguieron luego, en orden de méritos, Jurg Dubler, con 1m.40s.6d.; Juan Manuel Bordeu, con 1m.40s.6d.; Jorge Cupeiro, con 1m.40s.7d.; Allan Rollinson, con 1m.40s.7d.; George Lambert, con 1m.41s.; Andrea Viannini, con 1m.41s.2d.; Manfred Mhor, con 1m.41s.4d.; Eric Offenstadt, con 1m.41s.6d.; Nasif Estéfano, con 1m.41s.9d.; Carlos Pairetti, con 1m.42s.3d.; Giovanni Alberti, con 1m.42s.9d.; Giacomo Russo, con 1m. 43s.; Silvio Moser, con 1m.43s.2d.; Carlos Marincovich, con 1m.43s.3d.; Jorge Kissling, con 1m.44s.5d.; Romano Perdomi, con 1m.44s.6d.; Antonio Maglione, con 1m.46s.3d.; Rosadele Facetti, con 1m.48s.; Jean Pierre Jaussaud, con 1m.50s.; Nataide Goodwin, con 1m.51s.6d.; Eduardo Copello, con 1m.53.6d.



Silvio Moser ya actuó antes en las pistas argentinas y tuvo buenas actuaciones. Ahora también es gran candidato